

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Facultad de Derecha y Ciencias Políticas

Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública



PROYECTO DE GRADO

“LA PANDEMIA Y LAS RELACIONES COMERCIALES: CASO SUD AMERICA”

ESTUDIANTE: Samia Vanina Estefanía Gómez Rocha

DOCENTE: German Ariel Benavides Gisbert

TUTOR: German Ariel Benavides Gisbert

MENCIÓN: Relaciones Internacionales y Diplomacia

La Paz – Bolivia

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a toda mi familia, pero principalmente a mi señora Madre y a mi hermano por todo el apoyo, la motivación y la fuerza que me brindaron al momento de la elaboración del mismo.

Dedico este proyecto a mi padre que me ha cuidado y apoyado desde el cielo, dándome la sabiduría e iluminación que necesitaba para su finalización.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Docente de Materia y Tutor el Lic. German Ariel Benavides Gisbert por todo el conocimiento empleado para el desarrollo de este proyecto y por su retroalimentación y motivación constante para la finalización del mismo.

Agradezco a todas las personas que estuvieron siempre a mi lado en los momentos más complicados.

RESUMEN

La expansión del Covid-19 a nivel mundial, y el hecho de haberse convertido en una pandemia, ha tenido consecuencias económicas importantes y globales. Esto se ha reflejado rápidamente en los países de la región de Sudamérica. Si bien los dos primeros casos en Bolivia se reportaron el 10 de marzo de 2020, los efectos económicos del shock fueron percibidos desde mucho tiempo antes. Por algunos acontecimientos posteriores al año mencionado, y los sectores que se vieron más afectados fueron los informales, pero principalmente, el comercio informal por la falta de abastecimiento de mercancías. Esta situación pone en evidencia que la crisis tiene diversas dimensiones: una faceta externa-macroeconómica, derivada de la crítica situación de la economía mundial; una crisis sanitaria, que viene dada por el impacto de la pandemia en los propios países, y una relacionada con las dificultades domésticas-estructurales propias de cada país, y que llega a implicar un gran reto para el rediseño o diseño e incluso la implementación de políticas efectivas destinadas a paliar las consecuencias de la crisis que se ha generado por el fenómeno del Covid-19.

A lo largo de este documento desarrollaremos comparaciones económicas entre los países de la región Sudamérica y analizaremos las diversas consecuencias o ventajas que haya causado este fenómeno en el comercio informal de los países. Al mismo tiempo observaremos cuales son las fronteras por las cuales existe mayor contrabando de mercancías, las cuales favorecen al comercio informal y como el cierre de estas por las cuarentenas rígidas decretadas por los países pudo afectar a este sector en el abastecimiento de mercadería para sus negocios.

El presente trabajo realiza una evaluación de la situación en la región, desde una perspectiva que compara las consecuencias o ventajas que pudo haber causado el virus en el comercio informal de 5 países de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú) y utiliza el análisis y la observación de algunos componentes principales que puedan dar hecho a esta pregunta que surge.

Palabras Clave: Sud América, Covid-19, Comercio Informal, comparación, análisis estadístico, restricciones.

ABSTRACT

The spread of Covid-19 worldwide, and the fact that it has become a pandemic, has had important and global economic consequences. This has been rapidly reflected in the countries of the South American region. Although the first two cases in Bolivia were reported on March 10, 2020, the economic effects of the shock were felt much earlier. The most affected sectors were the informal sector, but mainly the informal commerce due to the lack of supply of goods. This situation shows that the crisis has several dimensions: an external-macroeconomic facet, derived from the critical situation of the world economy; a health crisis, which is given by the impact of the pandemic in the countries themselves, and one related to the domestic-structural difficulties of each country, and that comes to imply a great challenge for the redesign or design and even the implementation of effective policies aimed at alleviating the consequences of the crisis that has been generated by the Covid-19 phenomenon.

Throughout this document we will develop economic comparisons between the countries of the South American region and analyze the various consequences or advantages that this phenomenon has caused in the countries' informal trade. At the same time, we will observe which are the borders through which there is more smuggling of goods, which favor informal trade and how the closure of these borders due to the rigid quarantines decreed by the countries could affect this sector in the supply of merchandise for their businesses.

This paper makes an evaluation of the situation in the region, from a perspective that compares the consequences or advantages that the virus could have caused in the informal trade of 5 South American countries (Argentina, Bolivia, Brazil, Chile and Peru) and uses the analysis and observation of some main components that can give fact to this question that arises.

Keywords: South America, Covid-19, Informal Trade, comparison, statistical analysis, restrictions.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	12
2. METODOLOGÍA	14
2.1. Planteamiento del problema.....	14
2.2. Objetivo General	17
2.3. Objetivos Específicos.....	17
2.4. Justificación, Pertinencia y Resultados de la investigación	18
2.5. Hipótesis	21
2.6. Variables	21
2.6.1. Variable Independiente	21
2.6.2. Variable Dependiente.....	21
2.6.3. Termino de Enlace	21
2.7. Estado del Arte.....	22
2.8. Diseño Metodológico.....	28
2.8.1. Diseño de Investigación	28
2.8.2. Método Comparativo	30
2.8.3. Método Inductivo.....	31
2.8.4. Método de análisis-síntesis	31
9.1. Técnicas	33

9.1.1. Técnica de la Documentación	33
3. MARCO TEORICO.....	33
3.1. Marco Legal	33
3.2. Marco Histórico	39
3.3. Marco Teórico.....	46
4. EL SURGIMIENTO DE LA PANDEMIA EN SUD AMERICA.....	57
4.1. La Historia del Coronavirus.....	57
4.1.1. Propagación Internacional del Virus.....	59
4.1.2. Declaración de Pandemia.....	60
4.2. El Coronavirus en Sudamérica.....	61
4.3. Medidas ante el Covid-19	63
4.3.1. Medidas Básicas.....	65
4.3.2. Vacunación en Sud América.....	69
5. LAS RELACIONES COMERCIALES EN SUD AMERICA	71
5.1. El Comercio Informal VS el Covid-19	71
5.2. Cifras del Comercio Informal en los Países de Sud América	75
5.3. Comercio Ilegal entre los Estados.....	83
5.3.1. Frontera Bolivia - Perú.....	83
5.3.2. Frontera Bolivia - Brasil	85
5.3.3. Frontera Bolivia – Argentina	86

5.3.4. Frontera Bolivia – Chile.....	88
6. CONCLUSIÓN.....	90
7. BIBLIOGRAFÍA	93

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de Informalidad	27
Tabla 2 Principales Actividades de Trabajo Informal	47
Tabla 3 Puestos Comerciales Informales - Argentina.....	49
Tabla 4 Empleo Informal - Sudamérica.....	54
Tabla 5 Crecimiento del PIB - Sudamérica	56
Tabla 6 Casos Covid-19.....	62
Tabla 7 Administración de Vacunas - Sudamérica.....	70
Tabla 8 Sensibilidad en variación del PIB	79
Tabla 9 Comparación del Comercio Informal Sudamérica	80

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la propagación del COVID - 19 en América Latina y especialmente en Sudamérica a inicios de marzo del 2020, la mayoría de los países de la ya mencionada región implementaron acciones de contención que implicaban medidas de confinamiento, restricciones a la movilidad, y cierres parciales o totales de las actividades económicas, incluido de los cierres totales de las fronteras, lo que impedía cualquier tipo de tránsito. Esto ha tenido graves derivaciones colaterales en la región, incluyendo, por ejemplo, la caída en el Producto Interno Bruto (PIB) en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú.

Desde antes de la pandemia, los países de Sudamérica se han caracterizado por los altos niveles de informalidad con los que cuentan, para ser exactos, por encima de 50% en promedio, lo cual implica que varios sectores de la población se encontraban expuestos y sin protección a lo que esta pandemia podría traer. Por este motivo, se espera que la crisis de la pandemia genere altos costos de desventajas para el sector del comercio informal en la región.

El sector del comercio informal siempre se vio caracterizado por ser aquel que en algunas crisis son los que suelen mantener a flote las economías de la región Sudamericana, ya que el sector formal siempre es el que se ve más afectado, pero en esta ocasión el sector del comercio informal tuvo varios motivos para verse muy perjudicado. 1º este sector no

cuenta con el aseguramiento al servicio de salud, por lo que si llegaran a contraer la covid-19 su atención sería aun más precaria. 2° el comercio informal es un sector que se ve altamente favorecido por el contrabando fronterizo, con la pandemia y las medidas tomadas por las autoridades de cada país, la pregunta es ¿Este sector se vera afectado? O se llegara a ingeniar. 3° La pandemia no solo afecto a este sector, sino también al sector formal, por lo que el numero de despidos en las cuarentenas se incrementaron, obligando a trabajadores desempleados optar por el camino de la informalidad ¿Esto se encontrara favoreciendo al comercio informal?

Por lo que este documento analizara si el comercio informal se vi afectado o favorecido durante la pandemia del coronavirus. Para ello realizaremos un estudio comparativo con 4 países de la región sudamericana y Bolivia, identificando el potencial de este sector, su evolución ante la pandemia y su crecimiento estadístico.

El resto del documento se estructura en la primera sección por el surgimiento de la pandemia a nivel mundial, seguido de América Latina y el Caribe y aterrizando en Sudamérica, específicamente en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú, seguido de las medidas que fueron tomadas por las autoridades y gobiernos centrales de cada país. Realizamos un análisis comparativo de las medidas ante el covid-19 de cada uno de los países. Observaremos graficas tanto de su PIB antes de la pandemia y en la actualidad, así mismo el comercio informal en cada país y las fronteras que más favoreces al comercio informal en Bolivia.

Finalmente ofreceremos algunas conclusiones, analizaremos todos los puntos estudiados y observados a lo largo del documento, para poder comprobar nuestra hipótesis específica de como el coronavirus ha podido perturbar al sector del comercio informal en los 5 países (Bolivia, Argentina, Brasil, Chile y Perú) de Sudamérica.

2. METODOLOGÍA

2.1. Planteamiento del problema

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas. (Organización Panamericana de Salud OPS, 2020)

La pandemia de COVID-19 en Bolivia es parte de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) causada por el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). Se confirmó que el virus se había extendido a Bolivia cuando el entonces Ministro de Salud Aníbal Cruz informó los primeros dos casos el 10 de marzo de 2020. Se trataba de dos mujeres de los departamentos de Oruro y Santa Cruz, que habían regresado desde Italia.

El 12 de marzo el gobierno de la presidente Jeanine Áñez adoptó las primeras medidas, declarándose *Estado de emergencia sanitaria por COVID-19*, cuya duración estaba prevista hasta el 30 de abril de 2020, pero que fue extendida hasta el 10 de mayo de 2020, para posteriormente aplicar la “cuarentena dinámica”. El 1 de agosto de 2020 se decidió una nueva extensión de la cuarentena "condicionada y dinámica" hasta el 31 de agosto de 2020.

El sistema sanitario boliviano se vio prácticamente colapsado a partir de junio de 2020. Los centros de salud llegaron al límite de admisión de pacientes, cientos de personas murieron sin atención hospitalaria, y los cementerios quedaron saturados.

Hasta el 2 de septiembre de 2020 se habían registrado 117 928 casos confirmados, 64 074 recuperaciones y 5203 muertes. La tasa de letalidad (fallecidos respecto a confirmados) es del 4% y la tasa de recuperación (recuperaciones respecto a confirmados) es del 54%.

El informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), señala que la pandemia provocará una contracción del 2,9% en el Producto Interno Bruto para el año 2020, y que los países que dependen de la extracción de minerales serán perjudicados, y podría empeorar si la crisis epidemiológica y la pandemia se radicalice para la segunda mitad del presente año 2020. (Reporte Energia, 2020) La Cámara Nacional de Comercio (CNC) calcula un aumento de 200.000 personas sin empleo, estimando una pérdida de más de 400 millones de dólares americanos, producto de la pandemia. Mientras el Instituto Nacional de Estadística (INE) señaló que mediante el Boletín Estadístico de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) indica que en el cuarto trimestre de 2019 el desempleo llegó a 191 mil personas, representando un 4,83% de la población económicamente activa. A su vez, el INE informó que la actividad económica se contrajo en 2,63% en el primer trimestre de este año con una tasa de crecimiento acumulado de 0,55% en relación al año 2019 (3,09%), resultado de las medidas de la alerta sanitaria iniciadas desde el 12 de marzo. (Para 2020 se calcula que habrá 391 mil personas desocupadas, 2020)

Ante los antecedentes e informes generados por la pandemia del Coronavirus, se vio la necesidad de estudiar el comportamiento económico y social, como repercutiría especialmente en el área informal, pero principalmente en el sector del comercio informal ya que es un sector bastante amplio y que aporta de gran manera a la economía boliviana, y compara el porcentaje del comercio informal en países de Sud América como ser Argentina, Brasil, Perú y Chile, siendo que son países con los que existe bastante

intercambio comercial por las fronteras, por las cuales se realiza el traslado de mercancías para el comercio informal.

¿Cómo afecta la pandemia en las relaciones del comercio informal en Sud América?

2.2. Objetivo General

El objetivo principal de esta investigación es determinar la afectación de la pandemia en el comercio informal, a través del estudio comparativo entre los países de Sud América: Bolivia, Argentina, Chile, Brasil y Perú. Para conocer el impacto de una pandemia en la economía de un país y cuáles son las consecuencias del antes y después del Covid-19.

2.3. Objetivos Específicos

- Estudiar el comportamiento del comercio informal en los últimos 2 años (2019 - 2020).
- Analizar el comportamiento del comercio informal boliviano en los 2 últimos años (2019 - 2020).
- Comparar los efectos de la pandemia del coronavirus entre los países específicos de Sud América; Bolivia, Argentina, Brasil, Perú y Chile.
- Evaluar los datos estadísticos del comercio informal en los 2 últimos años (2019 – 2020) en Sud América haciendo énfasis en los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú:

2.4. Justificación, Pertinencia y Resultados de la investigación

- Lo que se busca con esta investigación es aportar en el conocimiento de cuán importante es implementar buenas políticas económicas en los países para que así no afecten a ciertos sectores económico comerciales. Con respecto a las políticas económicas para mitigar los efectos de la pandemia sobre personas y empresas (especialmente pymes), se han podido observar que se han implementado rápidamente y dentro de las posibilidades de cada país. Incluyen transferencias directas a los grupos más afectados, facilidades de pagos de servicios públicos, alquileres y de compromisos financieros a familias y empresas, y postergación y/o reducción de obligaciones tributarias. A pesar de contar con poco espacio fiscal, la mayoría de los gobiernos están actuando de manera decidida para mitigar los efectos negativos de la reducción de las actividades económicas para detener la expansión del COVID-19. Sud América ha sido innovadora en el diseño y la implementación de programas sociales, especialmente del tipo de transferencias condicionadas, lo que hace más fácil implementar medidas adicionales, aunque los altos niveles de informalidad sean un enorme reto.
- El comercio informal se define como aquel intercambio económico que se realiza de manera irregular y oculto. Irregular porque no sigue los procesos fiscales y permisos requeridos por las autoridades reguladoras para ejercer esa actividad. Y oculto porque es la irregularidad la que provoca que esos intercambios sean difíciles de cuantificar para su estudio. Aunque esto no quiere decir que el comerciante informal no pague nada por la ocupación de los espacios en donde ejerce su actividad. Los comerciantes

informales pagan su “derecho de piso” por decirlo de cierta manera, a las personas que controlan los espacios de venta legalmente (delegaciones o municipios) y en otras ocasiones a quien controla de manera ilegal el espacio público, las asociaciones de comerciantes que controlan la zona y les exige afiliarse o pagar mensualmente un “impuesto” por contar con un espacio para realizar su actividad informal. Una de las razones principales para entrar al análisis de este tipo de comercio es el socioeconómico. Es decir, de qué manera el comercio informal es el reflejo de la calidad del mercado laboral del país, así como del poder adquisitivo de la población. Por ejemplo, cuando las oportunidades laborales son escasas, y cuando existen salarios excesivamente mal pagados, el comercio informal representa una oportunidad de ingresos más atractiva. Se cree que el comercio informal es ejercido por personas con poca preparación académica, quienes, de ingresar en el mercado formal de trabajo, se encontrarían con niveles salariales demasiado bajos, que difícilmente les permitirían tener acceso a una vida digna. Pero si realizamos un análisis extenso y preciso podemos ver que varias de las personas que ejercen el comercio informal son personas que cuentan con formación académica no solo a nivel licenciatura sino incluso maestrías, pero no encontraron una buena opción laboral, ni un salario adecuado.

- La problematización que nos hace entrar en análisis a este tema, es la poca atención que ha recibido el sector del comercio informal no solo ante la pandemia del Covid-19, sino en todos estos años, ya que por mucho tiempo se ha permitido por parte de los gobiernos que este porcentaje de informalidad vaya creciendo alarmantemente en el país, y no

solo en Bolivia sino en los países de la región Sud American, es por ello que se da esta investigación para realizar un análisis comparativo entre los países vecinos de Argentina, Chile, Perú Brasil y Bolivia. En Bolivia el 75,2% de la economía esta generada por el trabajo informal, hasta el 2018 según el último informe emitido por el INE, y un 30,4% está dedicado al comercio informal, estas cifras son alarmantes ya que ante las medidas de confinamiento este sector no realizo sus actividades ya que no tenían permitida la circulación, afectándolos de gran manera, y ante esto se puede prever que podría surgir un desplome en la economía siendo que este sector es el que aporta de mayor manera a la misma. Algo similar pasa con los países de Argentina, Chile, Perú y Brasil, estos cuentan de la misma forma con un gran porcentaje de comercio informal. En algunos es menos perceptible que en otros, pero lo que llama la atención es que los gobiernos no han implementado estrategias o políticas públicas para reducir este porcentaje tan alto de comercio informal, siendo que muchos de los productos que se comercializan son del contrabando debilitando el comercio exterior entre Estados.

- Por lo que con este tema se busca aportar de manera directa a la Ciencia Política y a la sociedad en general, para que se puedan aplicar mejores políticas públicas para que esto llegue a beneficiar a los países para la economía y todos los sectores que puedan ser afectados y al mismo tiempo a la sociedad en general, para que cuente que la mejor calidad de vida y la menor dificultad para desarrollarse.

2.5. Hipótesis

El comercio informal se desplomo de manera drástica ya que las actividades comerciales informales se encontraban limitadas en todo el mundo por las medidas preventivas tomadas por los Estados ante la pandemia del COVID-19.

2.6. Variables

2.6.1. Variable Independiente: La variable independiente de esta investigación estará relacionada a las restricciones de la pandemia del Covid-19.

2.6.2. Variable Dependiente: La variable dependiente se encuentra en las actividades de Relaciones Comerciales Informales.

2.6.3. Termino de Enlace: El termino de enlace será como esta pandemia a Afectado al sector informal.

2.7. Estado del Arte

- **CEPAL**

Autor corporativo

3 de abril de 2020

El Informe Especial de la CEPAL hace mención a los efectos negativos que conlleva una pandemia para la economía mundial pero hace énfasis en los países en desarrollo como lo son los Sud Americanos, y recomienda la acciones inmediata de los Estados para evitar catástrofes económicos, realizando actividades de planificación para reactivar los sectores económicos, en dicho informe se hace la comparación con la crisis económica del 2008 y como la pandemia nos puede llevar a una situación similar si no se toma decisiones adecuadas para evitar la contracción económica ya que el desempeño económico de la economía mundial ya era débil antes de la pandemia del COVID-19. En el período 2011-2019, la tasa media de crecimiento mundial fue del 2,8%.

El COVID-19 tendrá efectos graves en el corto y el largo plazo en la oferta y la demanda a nivel agregado y sectorial, cuya intensidad y profundidad dependerán de las condiciones internas de cada economía, el comercio mundial, la duración de la epidemia y las medidas sociales y económicas para prevenir el contagio. (América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales, 2020)

- **PORTAL PUERTUARIOS**

Autor corporativo**4 de Julio de 2020**

El análisis del informe de diciembre del 2019 del BID sobre el pronóstico del repunte de las exportaciones, este realizó un nuevo informe en el cual menciona que el pronóstico que se realizó será totalmente diferente, porque no se había previsto una futura pandemia, considerando toda la situación actual el porcentaje del comercio será muy bajo este años, considerando el contexto este se ha deteriorado notablemente en los primeros meses de este año, por la medidas de confinamiento de los países, golpeando de gran manera a los países de Sud América, ya que cuyas exportaciones están concentradas en productos básicos y donde China es un socio central, fue la primera subregión en sufrir el contagio comercial de la pandemia.

A lo largo del año el covid-19 ha producido una baja de 3,2% en las exportaciones de América Latina, según un informe del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), ya que en el 2019 las exportaciones tuvieron una contracción de 2,2%, ante la presencia del covid-19 esta fue arrastrada en el primer bimestre a un 3,2,%, esto trajo barias consecuencias sociales, económicas y políticas a los países de Sud América , principalmente al sector del comercio informal siendo este un gran porcentaje de la economía de los países de estos países. De acuerdo con esto, en Sudamérica, “las ventas externas se retrajeron 7,1%

interanual en el primer trimestre, tras haber caído 6,2% en el promedio del año en 2019. (PortalPortuario, 2020)

- **LA RAZÓN**

Autor: Yuri Flores

31 de marzo de 2020

El informe realizado por la Cámara Nacional de Comercio respecto al cierre fronterizo, se analizó que este tendría consecuencias en el comercio exterior, ya que de alguna manera esta beneficiaría al comercio informal ya que estos aprovecharían la oportunidad del contrabando e incrementarían su mercancía y perjudicarían el sector formal. Aparte que se prevé un desabastecimiento de algunos insumos para el país.

Hasta el 2018 Bolivia tenía un total de 30,8% de comercio informal, pero entre otras medidas se prevé que el comercio informal llegue a ser favorecido ya que al haber muchos riesgos de desempleo se espera que muchas personas se dediquen al comercio informal generando mayor importación de mercancías pero que estas sean de contrabando. Esto por el cierre fronterizo de puertos con algunos países. (Flores, 2020)

- **AGENCIA DE NOTICIAS FIDES – ANF**

Autor: Rudy Guarachi

24 de marzo de 2020

Las medidas que tomo el gobierno se dieron varios dilemas sobre todo por algunos sectores, principalmente del sector del comercio informal. Dicho sector fue afectado de gran manera al principio de las medidas de cuarentena, pero con el ingenio renovaron sus negocios a artículos de primera necesidad para la bioseguridad, pero con precios exorbitantes siendo beneficiados por esta situación. Pero esta situación lo único que reflejo es el gran problema que ataña Bolivia y es que la mayor parte de la población se dedica a la informalidad y se desconoce que la cuarentena está diseñada solo para algunos sectores es decir el sector formal, porque no requieren de un movimiento constantes como los que se dedican al sector informal.

En 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó que Bolivia tiene la economía informal más grande del mundo, representando el 62,3% del Producto Interno Bruto (PIB). Por lo que es claro que Bolivia no tiene la capacidad ni las condiciones sociales y económicas para sobrellevar una cuarentena total que, en muy probable caso, obligue a los sectores más populares a salir a las calles en menos de una semana por mera y simple necesidad. Por lo que estos sectores de del Comercio Informal son los que más afectados se verán. (Guarachi, 2020)

- **REAL INSTITUTO ELCANO**

Autor: Germán Ríos

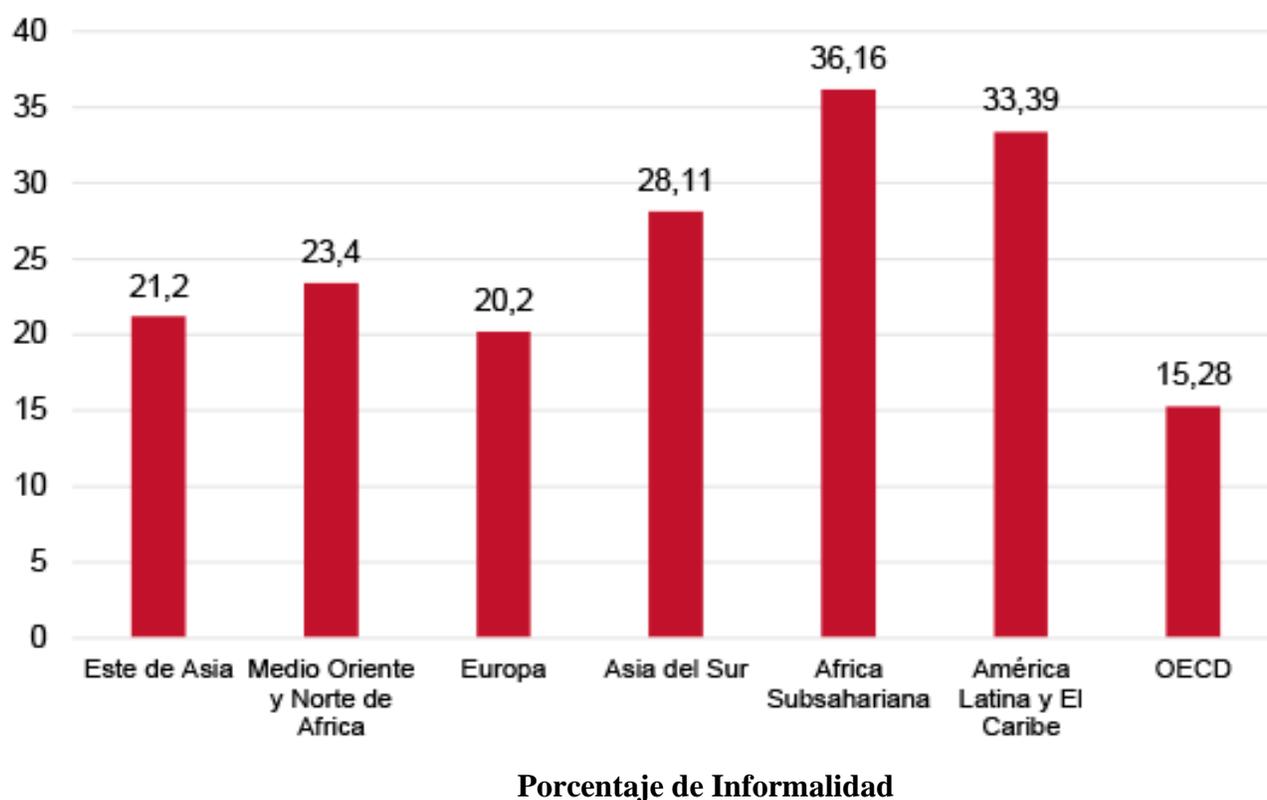
19 de mayo de 2020

Analiza los canales de transmisión económica del COVID-19 en América Latina, los principales mitigantes con los que cuenta la región y las políticas económicas implementadas hasta la fecha. También el impacto económico del Covid-19 en Sud América será considerable debido a la caída en las exportaciones, la fuga de capitales, el desplome del turismo, el colapso de las remesas y la contracción económica y el desempleo causados por las restricciones impuestas para controlar la pandemia. Principalmente de estas dos últimas, ya que si se incrementa el desempleo se incrementa la recesión económica y crece el sector informal ya que es la única opción que les queda a los desempleados.

Finalmente, tenemos el impacto directo que los confinamientos están teniendo sobre las economías latinoamericanas. En una región en donde, en promedio, cerca del 50% de la población trabaja en el sector informal, las restricciones de movilidad y el cierre de negocios causa un impacto muy significativo sobre sus ingresos. Por ejemplo, en Argentina, diversos analistas estiman que por cada mes de cuarentena se reduce en un 50% la producción de ese mes. Esto implica que, por cada semana de cuarentena, el PIB se contrae un 1%. No es casual que una de las discusiones políticas más importantes en los países latinoamericanos sea sobre la duración del confinamiento y la apertura gradual de

la economía. Países como Brasil han dado más importancia al mantenimiento de la actividad económica que al control de la pandemia; sin embargo, no está claro el resultado de esta actitud si eventualmente la situación sanitaria se les va de las manos, haciendo más costosa su contención, tanto económica como políticamente. Se observa la importancia de la economía informal en América Latina, específicamente en Sud América, comparada con otras regiones emergentes, y se constata que sólo es superada por el África Subsahariana (Ríos, 2020)

Tabla 1 Porcentaje de Informalidad



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Si partimos de que la pandemia produjo un choque negativo principalmente en la oferta, causado por el confinamiento y restricciones, pero que sus conductos de transferencia van tanto por la demanda como por la oferta.

En la gráfica anterior podemos observar la corta diferencia que se registra en el empleo informal entre economías emergentes como lo son la de la África Subsahariana pues si bien la de América Latina y el Caribe es de un 33,39%, podemos considerar o hacer un cálculo que el porcentaje total de Sudamérica sería aproximadamente un 19.98%. Ya que la mayor cantidad de informalidad se en los países de esta región, lamentablemente dicho porcentaje se vio incrementado con las cuarentenas que se llegaron a decretar por el incremento veloz de los contagios de Covid-19. Se esperan que en las nuevas cifras que vayan a ser publicadas, se observe un porcentaje aun más desconcertante en lo que es la informalidad y mucho más aun, en el comercio informal.

2.8. Diseño Metodológico

2.8.1. Diseño de Investigación

Dicha investigación es de tipo cuantitativa ya que se encuentra utilizando la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, para lograr establecer con exactitud cuales son los patrones de comportamiento del comercio informal en los países de Sud América; Bolivia, Perú, Chile, Brasil y Argentina. (Hernández, 2011)

“La investigación descriptiva comparativa consiste en recolectar en dos o más muestras con el propósito de observar el comportamiento de una variable, tratando de “controlar” estadísticamente otras variables que se considera pueden afectar la variable estudiada (variable dependiente)”. (Pacheco, 2019)

La investigación es de tipo comparativa y descriptiva. El presente estudio intenta describir la situación y el considerable efecto negativo que puede tener la pandemia del coronavirus ante el área del comercio informal. Basándonos en la recopilación de información, datos estadísticos y realizando un breve análisis de la situación.

2.8.1.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo básica ya que nos encontramos obteniendo y recopilando información, esto para lograr contribuir a mejorar ciertas características que causan el objeto de investigación “comercio informal”, para lograr modificar ciertas políticas públicas en los países o crear diferentes tipos de hipótesis. La ventaja de este tipo de investigación es que es sistemática, objetiva y precisa (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio , 1997)

Según Ander-Egg, este concepto se trata de “un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad (...) una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales, - o mejor-, para descubrir no falsedades parciales”.

2.8.2. Método Comparativo

El método de la comparación o contrastación consiste en poner 2 o más fenómenos, uno al lado del otro, para establecer sus similitudes y diferencias y de ello sacar conclusiones que definan un problema o que establezcan caminos futuros para mejorar el conocimiento de algo.

El fenómeno principal que nos interesa comparar en esta investigación es la diferencia de afectación del comercio informal en algunos países de Sud América, los países que compararemos será principalmente Bolivia haciendo mayor énfasis en este, seguido por Perú, Chile, Argentina y Brasil. El método comparativo será utilizado a lo largo de la investigación, para contar con mejores resultados de

fenómeno que nos encontramos estudiando, nos ayudará a ser exactos al obtener la información.

2.8.3. Método Inductivo

La característica de este método es que utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares, aceptados como válidos para llegar a conclusiones cuya aplicación es de carácter general. El método se inicia con la observación individual de los hechos, se analiza la conducta y características del fenómeno, se hacen comparaciones, experimentos, etc., y se llega a conclusiones universales para postularlas como leyes, principios o fundamentos. (Metodología de la Investigación)

El método inductivo nos ayudará a mejorar las conclusiones y los aportes que podamos dar tanto a nivel académico como a nivel social con esta investigación, por lo que este método será de gran ayuda para observar todo lo importante del objeto de investigación, de su comportamiento, entre otros.

2.8.4. Método de análisis-síntesis

Es un método que consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual (Análisis), y la reunión racional de elementos dispersos para estudiarlos en su totalidad. (Síntesis)

El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Y en otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades. (TecTijuanaFI, 2014)

Estos dos métodos se utilizarán a lo largo de la investigación ya que podremos llegar a mejores resultados analizando y sintetizando la información que se vaya a obtener, específicamente al momento de realizar las encuestas, la comparación de los datos estadísticos de los países de Sud América; Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, Chile. También el nivel de comercio informal con los que estos cuentan.

9.1. Técnicas

9.1.1. Técnica de la Documentación

Las técnicas documentales consisten en la identificación, recogida y análisis de documentos relacionados con el hecho o contexto estudiado. Los documentos principales en los que se basa esta investigación son análisis, estudios estadísticos, informes de organismos de cooperación como ser, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, la Organización Panamericana de Salud, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Internacional de Desarrollo, entre otros.

3. MARCO TEORICO

3.1. Marco Legal

Mundo: En un esfuerzo coordinado por combatir la pandemia del coronavirus COVID-19, la Cámara de Comercio Internacional (ICC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han acordado colaborar estrechamente para garantizar que la comunidad empresarial mundial reciba la información más reciente y fiable, así como orientaciones específicamente adaptadas. La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas

y las empresas. Todas las empresas tienen un papel esencial que desempeñar minimizando la probabilidad de transmisión y el impacto en la sociedad. La adopción de medidas tempranas, audaces y eficaces reducirá los riesgos de corto plazo para los empleados y los costos de largo plazo para las empresas y la economía. Para contribuir a este esfuerzo colectivo, la ICC remitirá periódicamente orientaciones actualizadas a su red de más de 45 millones de empresas, de tal modo que las empresas de todo el mundo puedan adoptar medidas informadas y eficaces para proteger a sus trabajadores, clientes y comunidades locales, y contribuir a la producción y distribución de los suministros básicos. (OMS, 2020)

Bolivia: Las medidas para controlar el coronavirus se endurecen en Bolivia, tras los episodios de incumplimiento de la cuarentena, que llevaron al Gobierno interino a declarar emergencia sanitaria, al subir a 38 los casos confirmados en el país. Esta declaración supone reforzar el papel de policías y militares para garantizar el cumplimiento de las medidas para contener el contagio de COVID-19, resaltó la presidenta transitoria.

El cierre de fronteras fue total, sin que nadie pudiera salir ni entrar el país salvo casos muy excepcionales, solo se permitía el retorno de nacionales y residentes. La circulación de vehículos, que se permitía era con autorización, se limita a desplazamientos por emergencias sanitarias y de seguridad.

Solo se permitía salir de casa para comprar alimentos y productos básicos quienes tengan entre 18 y 65 años, de lunes a viernes según el día dependiendo del número en que termine su carné de identidad, pero no sábados ni domingos.

Las multas por incumplir la obligación de permanecer en casa se duplican, la pena de cárcel en el país puede ser de hasta diez años por un delito contra la salud pública.

"Nos vemos en la necesidad de endurecer las medidas", aseveró la mandataria interina Jeanine Añez. (Bolivia endurece las medidas contra el COVID-19 y declara emergencia sanitaria, 2020)

La presidenta transitoria anunció nuevas ayudas sociales ante la situación en Bolivia, como una canasta familiar o cesta de la compra gratis para 1.600.000 familias, en un país con unos once millones y medio de habitantes, de la que no aportó más detalles.

Perú; El 15 de marzo, el Gobierno del Perú decretó estado de emergencia y aislamiento social obligatorio a nivel nacional que regiría desde las 00:00 h del 16 de marzo por un periodo de 15 días. A este anuncio, el 18 de marzo se le incluyó el «toque de queda» nocturno y dominical. Estas medidas fueron recurrentemente extendidas hasta en cinco oportunidades, llegando hasta fines de junio. El 26 de junio, el gobierno amplió nuevamente el estado de emergencia hasta el 31 de julio, pero esta vez la cuarentena general fue cambiada por un «aislamiento social focalizado» y la flexibilización del toque de queda desde el 1 de julio; para menores de 14 y mayores de 65 años, y quienes presenten

comorbilidades conforme lo determina la Autoridad Sanitaria Nacional, en todo el territorio nacional a excepción de siete departamentos. Esta última medida tuvo una primera extensión hasta el 31 de agosto, y una segunda hasta el 30 de septiembre; en las cuales ingresaron nuevos departamentos y provincias al aislamiento focalizado. Para octubre se volvió a extender el estado de emergencia, pero terminó la cuarentena en todo el país. (Gobierno declaró estado de emergencia por coronavirus en Perú, 2020)

Chile: El 18 de marzo el presidente Sebastián Piñera decretó el “estado de excepción constitucional de catástrofe» por 90 días. "El estado de excepción tiene como objetivo anticiparnos, prepararnos, para las etapas que vienen en esta pandemia que es el coronavirus", explicó Piñera. Según el mandatario, esta medida permitirá a las autoridades chilenas ofrecer una mejor seguridad en los hospitales,

"Proteger mejor la cadena logística de traslado de insumos médicos, facilitar el cuidado y el traslado de pacientes, personal médico y la evacuación de personas". (Coronavirus: Chile decreta el "estado de catástrofe" en todo el país por 90 días ante el avance de la enfermedad, 2020)

El 15 de junio, y mediante el decreto supremo 104 de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, prorrogó dicho estado por 90 días más.

La idea, según dijo Blumel, es "poder seguir fortaleciendo la musculatura de las instituciones públicas, del Estado, para poder aplanar la curva de contagio, combatir el coronavirus y cuidar la salud de las personas y superar la pandemia". (Romero, Gobierno amplía estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días en medio de la pandemia, 2020)

Por su parte, el ministro Espina insistió en que esta medida es para "proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas. Ese es su propósito y la razón, por la cual el presidente ha pedido que, con la renovación del estado de catástrofe por 90 días, puedan seguir las FF.AA. trabajando en conjunto con las policías en la fiscalización de las normas sanitarias". (Romero, Gobierno amplía estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días en medio de la pandemia, 2020)

Argentina: Debido a que la Argentina es un país federal, las decisiones para luchar contra la pandemia las toman cada una de las provincias y la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las facultades propias y concurrentes del gobierno nacional. Para enfrentar la pandemia, Argentina, como la mayoría de los países del mundo, adoptó una serie de medidas sanitarias, económicas y sociales, consensuadas entre el gobierno nacional y todas las provincias y la Ciudad de Buenos Aires.

Sanitariamente, el enfoque de Argentina para enfrentar la pandemia se caracterizó por una cuarentena (aislamiento) temprana y estricta que abarcó todo el país durante 37 días, seguida de una flexibilización por regiones, que permitió levantar la cuarentena en la mayor parte del país, para establecer protocolos de distanciamiento, manteniéndola en las áreas de alto contagio.

El Estado nacional tomó una serie de medidas de emergencia (emisión monetaria, subsidios a personas y empresas, bolsones de alimentos, tarjetas alimentarias, prohibición de despidos, desalojos y corte de servicios públicos, créditos, desgravaciones impositivas) con el fin de garantizar que toda la población perciba un mínimo de ingresos y acceda a los alimentos, preservar los empleos y evitar que quiebren las empresas. (Cannataro, 2020)

Brasil: El gobierno de Jair Bolsonaro solicitó al Congreso Nacional que reconozca el estado de calamidad pública a causa del COVID-19. La propuesta del Ejecutivo fue que dicha solicitud sea válida hasta el 31 de diciembre del presente año. Esta medida es necesaria para el avance de la pandemia, pero con el objetivo de tener recursos económicos disponibles para afrontar la situación, “Se debe aumentar el gasto público para proteger la salud y el empleo de los brasileños, previendo la caída de los ingresos”.

Los Ministerios de Salud y Justicia publicaron una ordenanza por la que se autorizó el arresto de personas infectadas por el virus que no respetaron el periodo de aislamiento y cuarentena. La decisión anunciada por los ministros Sérgio Moro y Luiz Henrique

Mandetta, establecen reglas que deben cumplirse y que ayudarían a combatir la epidemia en el país. Este documento se basa en la Declaración de Importancia Internacional de Emergencia de Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud (OMS); la regla está en línea con la Ley 13.979/20. Dicha ley prevé medidas para hacer frente a la emergencia de salud pública de importancia internacional derivada del coronavirus responsable del brote de 2019. (Teixeira, 2020)

3.2. Marco Histórico

- En diciembre de 2019 hubo un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en Wuhan, provincia de Hubei, China; el cual, según afirmó más tarde Reporteros sin Fronteras, llegó a afectar a más de 60 personas el día 20 de ese mes.

Según el Centro Chino para el Control y Prevención de Enfermedades (CCDC), el 29 de diciembre un hospital en Wuhan admitió a 4 individuos con neumonía, quienes trabajaban en un mercado de esa ciudad. El hospital informó esto al CCDC, cuyo equipo en la ciudad inició una investigación. El equipo encontró más casos relacionados al mercado y el 30 de diciembre las autoridades de salud de Wuhan comunicaron los casos al CCDC, que envió expertos a Wuhan para apoyar la investigación. Se obtuvieron muestras de estos pacientes para realizar análisis de laboratorio.

El 31 de diciembre, el Comité de Salud Municipal de Wuhan informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que 27 personas habían sido diagnosticadas con neumonía de causa desconocida, habiendo 7 en estado crítico; la mayoría de estos casos eran trabajadores del mencionado mercado. Para el 1 de enero de 2020, el mercado había sido cerrado y se había descartado que el causante de la neumonía fuera el SARS, el MERS, gripe, gripe aviaria u otras enfermedades respiratorias comunes causadas por virus.

El 7 de enero de 2020 los científicos chinos habían aislado el virus causante de la enfermedad, y realizaron la secuenciación del genoma. Esta secuenciación estuvo disponible para la OMS el 12 de enero de 2020, permitiendo a los laboratorios de diferentes países producir diagnósticos específicos vía pruebas de PCR.

El 12 de enero de 2020, las autoridades chinas habían confirmado la existencia de 41 personas infectadas con el nuevo virus, quienes comenzaron a sentir síntomas entre el 8 de diciembre de 2019 y el 2 de enero de 2020, los cuales incluían: fiebre, malestar, tos seca, dificultad para respirar y fallos respiratorios; también se observaron infiltrados neumónicos invasivos en ambos pulmones observables en las radiografías de tórax. (Organización Mundial de la Salud, 2020)

- Tras el primer brote de COVID-19 en Wuhan en diciembre de 2019, donde las autoridades chinas confirmaron 41 casos detectados entre el 8 de diciembre y el 2 de

enero de 2020, la ciudad dejó de informar casos hasta el 19 de enero, cuando se confirmaron 17 casos más. Para ese entonces ya se habían comunicado los primeros casos por COVID-19 fuera de China: dos en Tailandia y uno en Japón.

La rápida expansión de la enfermedad hizo que la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero de 2020, la declarara una emergencia sanitaria de preocupación internacional, basándose en el impacto que el virus podría tener en países subdesarrollados con menos infraestructuras sanitarias. En esa fecha, la enfermedad se había detectado en todas las provincias de China continental, y se diagnosticaban casos en otros 15 países.

El 11 de marzo la enfermedad se hallaba ya en más de 100 territorios a nivel mundial, y fue reconocida como una pandemia por la OMS. El número de casos confirmados continuó creciendo hasta alcanzar los 500 mil casos a nivel mundial el 26 de marzo de 2020.

Para prevenir la expansión del virus, los gobiernos han impuesto restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, aislamiento social, cancelación de eventos, y cierre de establecimientos. La pandemia está teniendo un efecto socioeconómico disruptivo, y el miedo a la escasez de provisiones ha llevado a compras de pánico. Ha habido desinformación y teorías conspirativas difundidas en línea sobre el virus, e incidentes de xenofobia y racismo contra los ciudadanos chinos y de otros países del este y sudeste asiático. (El Universal, 2020)

- Bolivia fue parte de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) el día martes 3 de marzo. Se confirmó que el virus se había extendido a Bolivia cuando el entonces Ministro de Salud Aníbal Cruz informó los primeros dos casos el 10 de marzo de 2020 una vez se confirmó que eran caso positivos de dicho virus. “Se trataba de dos mujeres de los departamentos de Oruro y Santa Cruz, que habían regresado desde Italia”. (Cruz, 2020)

El 12 de marzo el gobierno de la presidente Jeanine Añez adoptó las primeras medidas, declarándose *Estado de emergencia sanitaria por COVID-19*, cuya duración estaba prevista hasta el 30 de abril de 2020, pero que fue extendida hasta el 10 de mayo de 2020, para posteriormente aplicar la “cuarentena dinámica”. El 1 de agosto de 2020 se decidió una nueva extensión de la cuarentena "condicionada y dinámica" hasta el 31 de agosto de 2020. El sistema sanitario boliviano se vio prácticamente colapsado a partir de junio de 2020. Los centros de salud llegaron al límite de admisión de pacientes, cientos de personas murieron sin atención hospitalaria, y los cementerios quedaron saturados.

Hasta el 2 de septiembre de 2020 se habían registrado 117 928 casos confirmados, 64 074 recuperaciones y 5203 muertes. La tasa de letalidad (fallecidos respecto a confirmados) es del 4% y la tasa de recuperación (recuperaciones respecto a confirmados) es del 54%. En la actualidad las medidas contra el covid-19 ya no son tan rígidas, desde octubre los horarios se extendieron para que las personas puedan circular y ya no existen restricciones más que el distanciamiento social.

- En el Perú el primer caso de la pandemia de COVID-19, fue un hombre de 25 años que regresaba de un viaje de vacaciones por Europa, fue anunciado el 6 de marzo de 2020. El inicio del brote epidémico en el país, llamado también «transmisión comunitaria» fue oficializado el 17 de marzo y el primer fallecimiento fue reportado dos días después. Con el pasar del tiempo, el brote se expandió en todo el territorio nacional siendo Ucayali el último departamento en reportar su primer caso positivo el 12 de abril. También en Ucayali, en la provincia de Purús, se confirmó el 7 de julio que indígenas sharanahuas se habían contagiado de COVID-19 durante su estadía en la frontera con Brasil, convirtiéndose en la última provincia a nivel nacional en declarar tener presencia de personas contagiadas.

"Hemos implementado el **Plan Nacional de Preparación y Respuesta** ante esta enfermedad. Asimismo, se han activado los protocolos en los aeropuertos, así como en lugares de mayor afluencia de turistas" (Vizcarra, 2020)

El aumento exponencial de contagios, ocurrido desde la tercera semana de abril, llegó a posicionar al Perú como el segundo país con más casos en América Latina y el quinto a nivel mundial. Para el 26 de agosto, Perú se posicionó como el país con el mayor índice de mortalidad per cápita y el noveno país en el mundo con mayor cantidad de muertes totales. (Aguilar, 2020)

- Chile confirmó el 3 de marzo, un primer caso del nuevo coronavirus en el sur del país, según anunció el ministro de Salud, Jaime Mañalich. (Romero & Vallejos, Informe epidemiológico: Las 100 comunas que no registran casos confirmados de coronavirus, 2020)

El caso identificado corresponde a un médico chileno de 33 años, que regresó a Chile a finales de febrero de un viaje a Singapur. A partir de este primer caso comprobado, el brote epidémico se expandió hasta alcanzar las dieciséis regiones del país. Actualmente, Chile es el país que más test PCR realiza por millón de habitantes en América Latina.

"Tenemos que confirmar que está hospitalizado en este recinto el primer caso positivo de coronavirus en este país", informó Mañalich ante un grupo de periodistas en el hospital de Talca.

"La rápida expansión que ha experimentado esta enfermedad nos hacía presagiar y anticipar que el coronavirus iba a llegar a Chile en cualquier momento", dijo el mandatario. (Romero & Vallejos, Informe epidemiológico: Las 100 comunas que no registran casos confirmados de coronavirus, 2020)

- En Brasil se registró el primer caso de la pandemia de COVID-19, se confirmó el 25 de febrero de 2020. El primer caso positivo fue en el estado de São Paulo, por parte de un brasileño que viajó a Italia con síntomas leves y que dio positivo a una primera prueba de laboratorio. Pocos días después se confirmó otro caso también en São Paulo. (Brasil confirma primeiro caso do novo coronavírus, 2020)

“Es la nación con más casos confirmados en Latinoamérica, la segunda de América y la tercera del mundo, solo detrás de los Estados Unidos. Hasta el 21 de noviembre, contabiliza la cifra de 6.052.786 casos confirmados, la cifra de 168. 989 fallecimientos y 5.422.102 pacientes recuperados del virus.” (Worldometer, 2020)

- El primer caso confirmado de la pandemia de COVID-19 en Argentina se dio a conocer el 3 de marzo de 2020. Al 20 de noviembre de 2020, se confirmaron 1 359 042 casos de personas infectadas y 36 790 muertes en total.

Ginés González García “El paciente es un joven que no presenta comorbilidades y se encuentra en buen estado general, internado para asegurar las medidas de aislamiento respiratorio. Mientras que las autoridades sanitarias de la jurisdicción se encuentran realizando la investigación epidemiológica”.

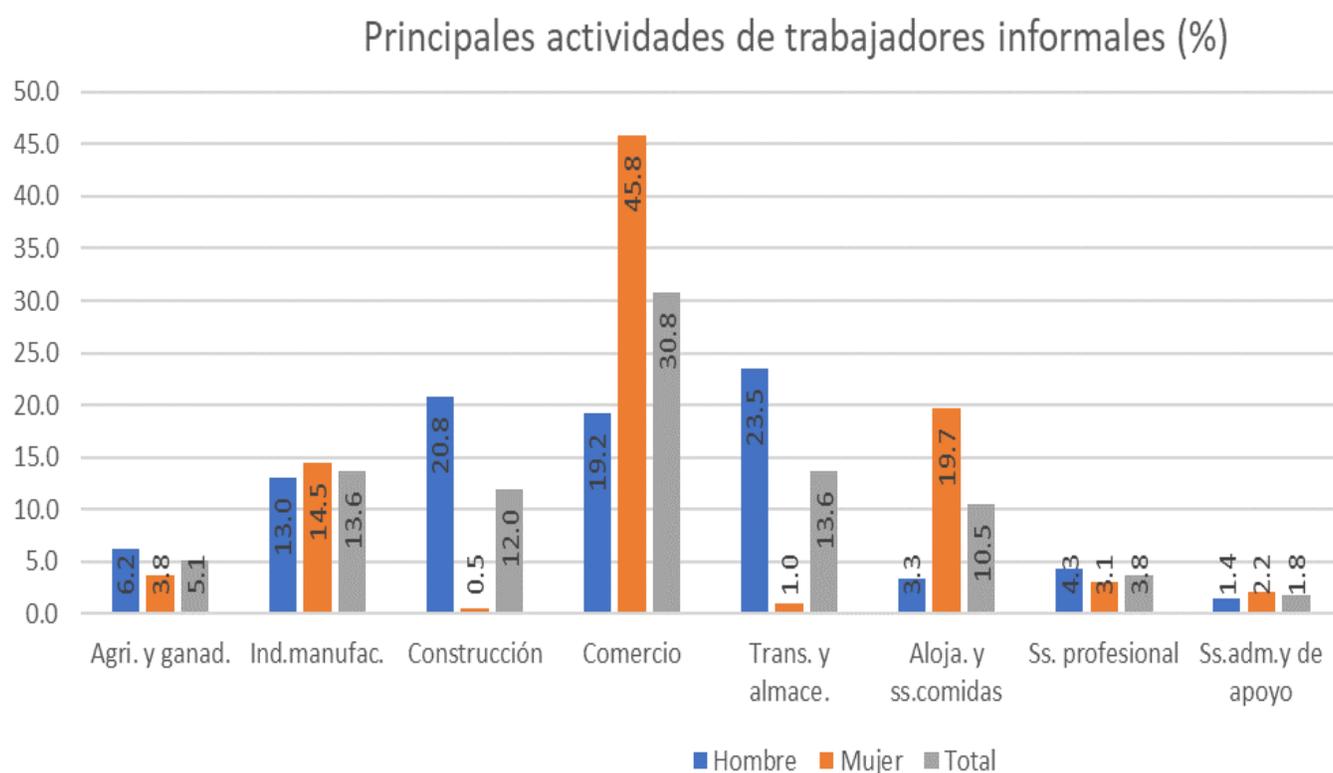
El 7 de marzo, el Ministerio de Salud confirmó la primera muerte del país y de América Latina. Un hombre de 64 años que había viajado a París, Francia; tenía enfermedades preexistentes que complicaron su cuadro. (Se confirmó el segundo caso de coronavirus en Argentina: es un hombre de 23 años que vino de Italia, 2020)

3.3. Marco Teórico

- Los temas político-legales son importantes en el análisis del comercio informal, ya que éste se define principalmente por comercializar productos y servicios lícitos, pero fuera de la supervisión del Estado. Los estudios sobre economía popular, a su vez, se centran en las instituciones y redes “debajo del radar de la ley” (Mathews, 2012)
- La proporción de la economía informal (70/30) que, a pesar de tasas de crecimiento económico sostenidas, no ha avanzado hacia escenarios de formalización. A nivel sudamericano Bolivia encabeza el ranking de empleo en el sector informal de la economía, alcanzando en 2018 a 73.2% y con una representación mayor de mujeres (75.2%) que de hombres (71.5%) en la mayoría de los países, exceptuando Brasil. Estas proporciones para Bolivia cobran más interés y preocupan cuando después del crecimiento económico las mismas no lograron una reducción considerable y más al contrario la economía informal ha ido en aumento y se ha consolidado como una dinámica estructural. (Cardenas, 2020)

- Sin embargo, la pregunta que surge es. ¿cuáles son las actividades a las que mayormente se dedica la población que trabaja en este sector de la economía Informal? la actividad que se registra con el mayor porcentaje es el comercio informal con un 30.8% del total de la economía informal. (Cardenas, 2020)

Tabla 2 Principales Actividades de Trabajo Informal



Fuente: Elaboración Milenka Figueroa, con base a EH – 2018. INE, Bolivia.

Según las estadísticas realizadas por el INE, en colaboración con el PNUD, la principal actividad informal en Bolivia es el comercio y se puede notar claramente que este es un total del 30.8% es decir que el mayor aporte económico de la informalidad es el comercio, esto para el 2018, las estadísticas en la actualidad, no se encuentran disponibles por la pandemia que impidió la recaudación completa de los datos

generales, pero se espera que estas cifras sean mucho más altas que en la gestión 2018, ya que por los hechos de la pandemia el sector informal se haya expandido con gran velocidad, impidiendo los controles correspondientes, otro indicador que demuestra que la pandemia ha afectado a varias actividades y ha favorecido a muchas otras.

- **Argentina:** El comercio informal en Argentina mueve alrededor de \$ 70.000 millones por año, solamente en mayo se estima que se facturó \$ 5.958 millones. La suma no solo significa un enorme perjuicio para el comercio formal, sino también para las arcas del Estado que, solo por IVA, se perdería la recaudación de casi \$ 15.000 millones este año.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúa siendo el distrito más afectado por la informalidad, sin embargo, registró 2.124 puestos menos que un año atrás, de aquí salen mayormente los comerciantes informales que emigran a otros lares. (Cisera, 2020)

Tabla 3 Puestos Comerciales Informales - Argentina

Puesto	Municipio	Provincia	Puestos
			Saladitas+Manteros
1	CABA	CABA	9.952
2	Lomas de Zamora	GBA	7.000
3	San Salvador de Jujuy	Jujuy	6.500
4	La Matanza	GBA	3.595
5	La Plata	Bs. As.	3.100
6	Florencio Varela	GBA	3.050
7	San Miguel de Tucumán	Tucumán	1.947
8	Córdoba	Córdoba	1.610
9	San Martín	Bs. As.	1.590
10	Olavarría	Bs. As.	1.425
11	Salta	Salta	1.300
12	San Ramón	Salta	1.290
13	Perico	Jujuy	1.260
14	El Dorado	Misiones	1.200
15	Río Hondo	Santiago del Estero	1.200
Total			46.019

Como se hacía mención en el párrafo anterior, Argentina lleva un conteo de los puestos informales establecidos en provincias y mercados populares del país. Este registro de puestos que se dedican a la informalidad nos demuestra, que no se ha logrado establecer políticas públicas adecuadas para disminuir su porcentaje. El municipio con mayor informalidad registrada en Argentina es el municipio de Caba con 9.952 puestos registrados, que no cuentan con trámites que respalden su actividad comercial.

- **Perú:** El comercio informal es una de las actividades más notables de la economía informal en el Perú. Se lleva a cabo fundamentalmente a través del comercio callejero –los llamados vendedores ambulantes o buhoneros– que existen en todas las ciudades de América Latina. Mucha gente de origen humilde, probablemente migrantes del campo a la ciudad que, dada la situación en la que se encuentran, tiene que dedicarse a comerciar para así generar una actividad empresarial que les permita ganar una subsistencia mínima. (ARQUE, 2005)

Según el INEI Perú el comercio informal llega a 73% ya que este tipo de trabajo el comercio tradicional o de subsistencia esta entre los principales por ciertas razones, pero principalmente porque son actividades básicas que no requieren experiencias. Entre algunas justificaciones para que el nivel de comercio informal sea tan alto es porque las personas que se dedican a esta actividad no tienen que costear con los altos costos tributarios y laborales. (Informalidad Laboral de Perú bajo apenas un punto porcentual el 2019 y llego a 72%, 2020)

- De acuerdo a la encuesta realizada por IPSOS Perú en marzo de 2020, a nivel nacional, 25% de las personas respondieron que “se han quedado sin trabajo” durante el aislamiento social obligatorio por la COVID-19. Este solo resultado, que supone dejar de percibir abruptamente ingresos, da una idea de la precariedad laboral en la que se encuentran millones de peruanos. Ante esta encuesta se pudo observar que la

informalidad se incrementó en todas las áreas, por causa del aumento de desempleados, no se tiene un dato estadístico específico de cuanto se incrementó el porcentaje de informalidad y mucho menos el de comercio informal. (Estado de Emergencia Sanitaria: El problema de la informalidad laboral en una economía confinada, 2020)

- **Chile:** Un estudio desarrollado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo reveló que en el segundo trimestre del año el gasto informal online en el sector comercio alcanzó los US\$198 millones. El análisis, que mide la informalidad en el comercio electrónico, mostró también que un 19% de las transacciones del e-commerce fueron informales.

La emergencia sanitaria y el confinamiento obligado en muchas ciudades por prolongado tiempo ha potenciado fuertemente el canal digital donde el comercio evidenció un alza anual de 148,3% durante el segundo trimestre del año, según estableció el Índice de Ventas Online de la Cámara Nacional de Comercio.

Este escenario ha hecho que aquellos que aún no acostumbraban ventas electrónicas se suban rápidamente al carro, han entrado muchas Pymes ya existentes al canal y dado el alto desempleo que esta crisis está provocando, han aparecido también nuevos emprendedores en el mundo digital. Pero este fuerte crecimiento del e-commerce pone en escena también un fuerte incremento de la informalidad en el comercio digital donde

se comercializan distintos tipos de productos sin pagar ningún tipo de impuesto, ni cumplir con ningún tipo de regulación. (Silva, 2020)

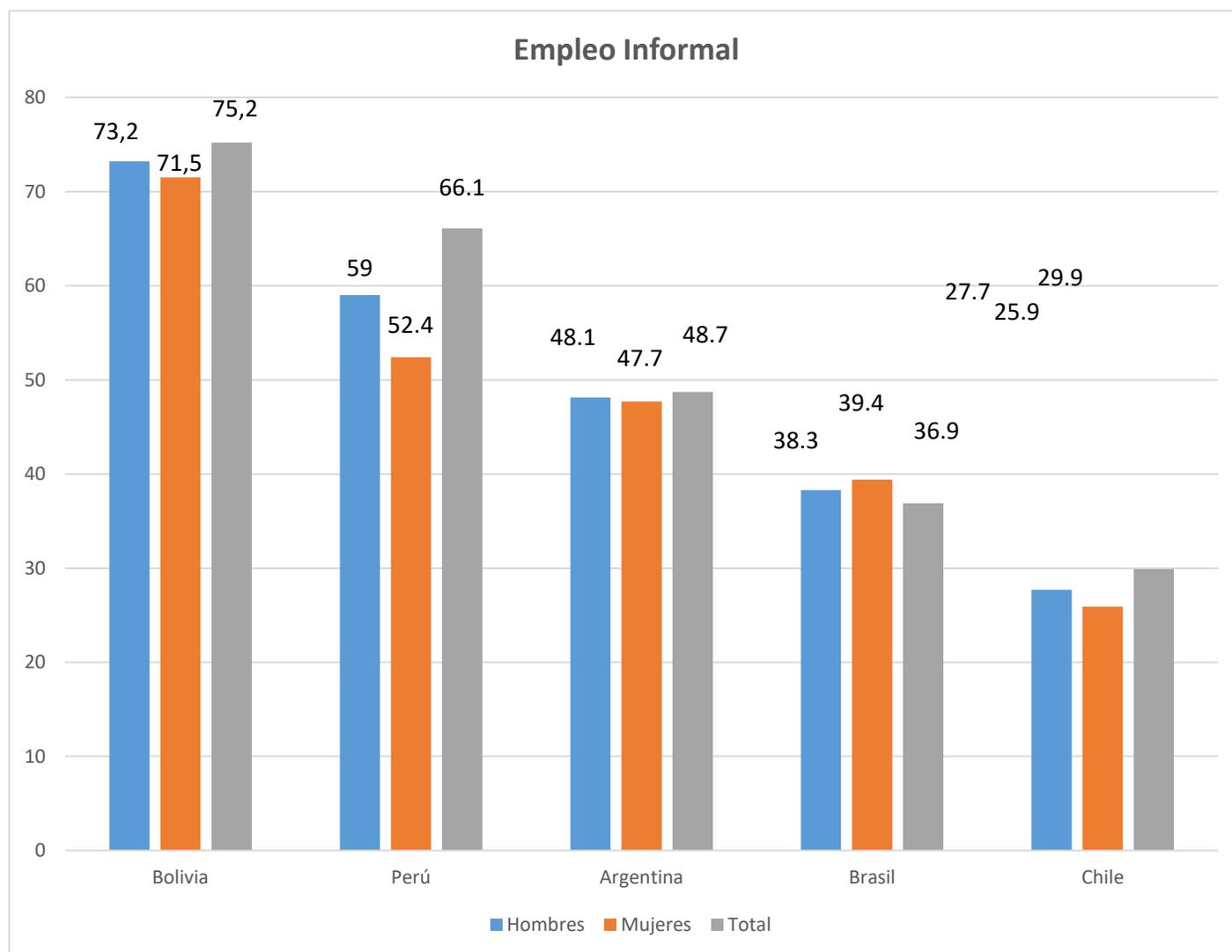
En Chile se pudo observar que la pandemia no afectó del todo al comercio ya que aquellas ferias informales más concurridas antes de este virus siguen con el desarrollo de la actividad, sin las medidas de distanciamiento requeridas. Ante requisas que se realizaron en este sector informal se pudo encontrar medicamentos, incrementando el riesgo de contagio y de atentado contra la salud. Esto se evidenció particularmente en Santiago de Chile que es uno de los que menos medidas de restricción ante la pandemia adoptaron, uno de los impedimentos para la comuna de Santiago es que gran parte de estos comerciantes informales no pertenecen a la misma, por lo cual no se encuentran registrados en la base de datos de la unidad social de la municipalidad, por lo que a este se le hace mucho más difícil realizar la fiscalización e impedimento del asentamiento de este sector informal. (Stgo., 2020)

- **Brasil** la economía brasilera tiene como válvula de escape el sector informal, más conocidos como “Camelos” vendedores informales, a pesar de las determinaciones del gobierno para evitar la presencia de estos, se ha hecho imposible eliminar su presencia completamente, contando con puestos semi fijos propuestos por el mismo municipio. Cada celebración que se da en Brasil es aprovechada por los que se dedican al comercio informal. Estos son una fuente importante de empleo <, esto porque el trabajo formal no puede absorber del todo la mano de obra disponible, este sector se fortalece o

incrementa en momentos de crisis, como lo fue la pandemia del coronavirus. Por otra parte, este sector informal puede proporcionar mejor calidad de vida que muchos de los sectores asalariados en Brasil.

El gobierno necesita tomar iniciativas en la reducción del comercio informal en Brasil, establecer políticas públicas que incorporen al sector informal en Brasil, la mayoría de la población brasileña prefiere dedicarse al trabajo informal, porque no tienen cabida en un área formal, ya sea por falta de estudios u oportunidad en un área específica. Esto implica claramente a los pequeños emprendedores que tienen que lidiar con altos impuestos y prefieren que su emprendimiento sea informal logrando tener mayores oportunidades realizando contratos de manera informal. En Brasil existen dos mundos; uno formalizado y uno informal, que está principalmente constituido por el comercio informal. (Karl, 2019)

Tabla 4 Empleo Informal - Sudamérica



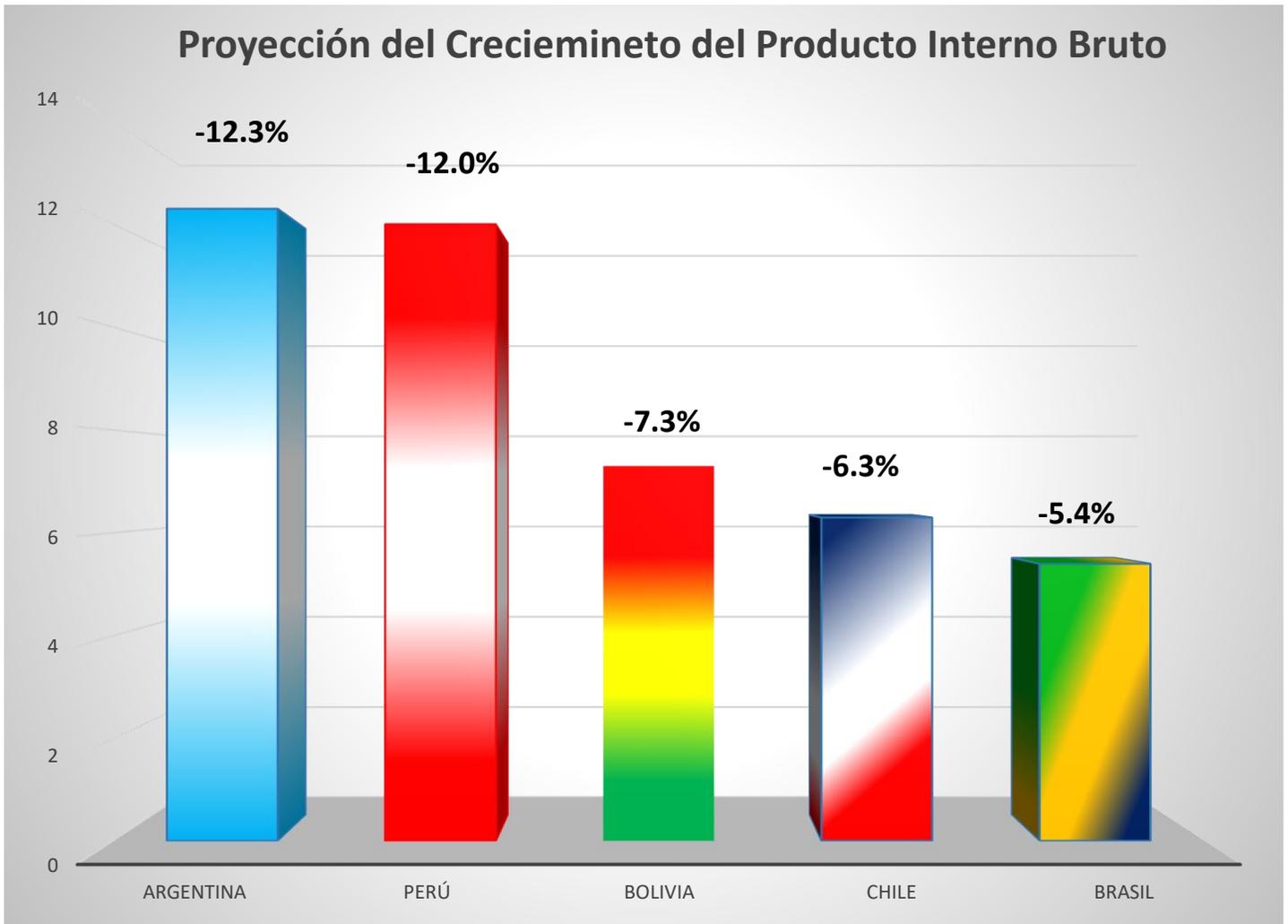
Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas OIT para Sud América, 2018

Para entender la estadística, podemos hacer una comparación entre los 5 países de Sud América, en un análisis general de su informalidad, si bien en esta no podemos observar cuanto es el porcentaje de comercio informal, podemos ver claramente que Bolivia tiene un 75,2% de informalidad el más alto de todos los países con los que se realiza la

comparación de la región sudamericana,, como por ejemplo Chile tiene un nivel de informalidad muy bajo, pero por la pandemia en las ciudades más importantes se incrementó el comercio informal por la falta de empleos, se observaron mayores asentamientos de comerciantes callejeros. Aun los organismos internacionales y medios de comunicación, así como investigadores, se encuentran a la espera de la publicación de cifras y estadísticas de los gobiernos sobre la afectación de la economía y las actividades económicas en sus países, para poder realizar mayores estudios y comparaciones con las gestiones pasadas.

- De acuerdo con las previsiones de crecimiento del producto interno bruto en países de Sud América, ante la pandemia del covid-19 se ha evidenciado que esta afectó de gran manera a las economías de todos los países, lo cual provocó un periodo de recesión económica en la mayor parte de la región durante el 2020, esto principalmente por las medidas de confinamiento que tomaron los estados, logrando que se contrajera la economía, por lo que se registraron números muy bajos en el crecimiento económico de los países de Sud América. Por ejemplo, se espera que el PIB de Bolivia sufra una contracción -7,2% en 2020, esto según las estimaciones de octubre del mismo año. Los pronósticos son más optimistas para 2021, año en el que se espera que los países Sud Americanos retomen el camino del crecimiento.

Tabla 5 Crecimiento del PIB - Sudamérica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, elaboración propia

Ya con la proyección del Producto Interno Bruto de los países de Sud América podemos comparar que por el déficit económico por el cual atraviesa Argentina ya hace algunos años esta será una de las más afectadas por la pandemia, seguida por Perú y así sucesivamente con los otros países, lo que necesitamos analizar y los datos estadísticos

que necesitamos obtener son cual es el porcentaje de déficit del comercio informal, para ver como estos llegan a afectar a las economías. Por lo que debemos esperar a los informes de las entidades reguladoras hasta fin de año. Si es preocupante ver que al principio el sector informal ha sido uno de los más afectados en la pandemia, hasta que se empezó a dinamizar o suspender las cuarentenas definidas por los Estados, y estos empezaron a dar un giro a sus negocios informales, cambiando totalmente su mercancía, pero de manera irregular de igual manera.

4. EL SURGIMIENTO DE LA PANDEMIA EN SUD AMERICA

4.1. La Historia del Coronavirus

La crisis del coronavirus estallo en China el pasado 31 de diciembre y desde entonces ha vivido una propagación ascendente y continuada, siendo Europa uno de los continentes más afectados por Covid-19. Desde entonces, se han conocido más de 130.000 contagios en todo el mundo y el número de muertes ha superado la barrera de los 300° afectados letalmente por el virus.

El coronavirus, que científicamente se conoce como *Orthocoronavirinae*, no es nuevo. Sus ancestros se remontan al siglo IX a.C. y han sido varios los brotes que han ido surgiendo a lo largo de la historia.

Fue en la década de los 90 cuando se identificaron los primeros familiares comunes del coronavirus. En el año 3.300 a.C. existió el Beta coronavirus; en el 3.000 a.C. el Delta coronavirus; en el 2.800 a.C los investigadores han descubierto que se propagó el Gamma coronavirus; y en el 2.400 a.C. surgió el Alpha coronavirus.

Sin embargo, no es necesario ir tan lejos en el tiempo para encontrar familiares directos de este virus. En el siglo XVIII, el coronavirus bovino estaba ligado al humano y los investigadores están de acuerdo en que fue entre 1890 y 1899 cuando se produjo el nacimiento del que afecta a las personas, pero no saben si fue por una separación respecto al bovino o por una mutación.

A pesar de esta línea temporal, el familiar común más cercano se remonta a la década de los 50 del siglo XX. Se trata del OC43 y se encuentra estrechamente relacionado con varias especies de murciélagos, según han señalado los últimos estudios.

En humanos fue detectado por primera vez en los años 60, concretamente en las cavidades nasales y desde entonces han sido identificados seis nuevos miembros de esta familia, siendo el último el 2019-nCoV o coronavirus. (Lázaro, 2020)

4.1.1. Propagación Internacional del Virus

La alerta de la Organización Mundial de la Salud, aun sin conocerse todavía si era posible el contagio de persona a persona, hizo que se dispararan las alarmas en otros países asiáticos en los que años atrás, específicamente en 2003 sufrieron el brote de SARS. Regiones y países cercanos a China pusieron en marcha los escaneos por infrarrojos a viajeros.

El 13 de enero la OMS informó sobre el entonces primer caso confirmado fuera de China. Una mujer china de 61 años vecina de Wuhan que el 8 de enero viajó en vuelo directo de Wuhan a Tailandia en compañía de cinco miembros de su familia en un grupo de 16 personas. Fue detectada en el aeropuerto de Suvarnabhumi (BKK) al presentar fiebre alta. Hospitalizada, el 12 de enero dio «positivo por coronavirus por reacción en cadena de la transcriptasa-polimerasa inversa (RT-PCR)». «Informó de que había visitado regularmente un mercado local de productos frescos en Wuhan antes de la aparición de la enfermedad el 5 de enero de 2020; sin embargo, no informó de que hubiera visitado el Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China, donde se detectaron la mayoría de los casos». (World Health Organization, 2020)

Según posteriores informaciones en medios de comunicación, el COVID-19 ya estaría presente en Europa en diciembre: en París según “El Periódico” y en Milán y Turín según “El País”.

La Comisión Nacional de Salud de China confirmó el 20 de enero de 2020 que el nuevo coronavirus se transmitía entre humanos. Al mismo tiempo, empezaron a darse casos de la enfermedad entre personal sanitario y el virus saltó a Corea del Sur. La OMS advirtió de que podría originarse una epidemia internacional, temor que se incrementó por la cercanía de las celebraciones del Año Nuevo Chino, durante las cuales millones de personas se desplazan de una provincia a otra. (Gan, 2020)

4.1.2. Declaración de Pandemia

La Organización Mundial de la Salud declaró el 30 de enero de 2020 la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional.

La declaratoria fue hecha por el director general de la OMS, **Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus**, tras una reunión de más de seis horas con expertos que integran el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional.

En conferencia de prensa, Adhanom explicó que la decisión tomada no es por lo que acontece en China, sino por lo que empezó a ocurrir en otros países: Alemania, Japón, Vietnam y los Estados Unidos confirmaron que la enfermedad ha empezado a propagarse de forma local. (Madrigal, 2020)

Posteriormente, el 11 de marzo de 2020 que la enfermedad se consideraba ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas para ser exactos 118 000 y 4291 muertes que había causado alrededor del mundo (114 países).

4.2. El Coronavirus en Sudamérica

Pese a los esfuerzos de los países de la región por acelerar el proceso de vacunación para salir de la crisis provocada por el coronavirus, América del Sur es ya la región del planeta con mayor número acumulado de casos y muertes por cada millón de habitantes en todo el mundo. A la OMS le preocupa la variante andina, denominada como Lamba, pues esta podría presentar efectos devastadores, mucho mayores que otras variantes registradas.

Los primeros meses de la pandemia del Covid-19 fueron generosos con Sudamérica. Mientras Europa, Estados Unidos y Asia, especialmente China, se sumían en el caos por el

disparado aumento de muertes y contagios a causa del coronavirus, la región parecía controlar sus niveles de contagios.

Ahora, sin embargo, la realidad ha dado un giro de 180 grados. Europa y Estados Unidos avanzan rápidamente en sus procesos de vacunación. El país norteamericano ya ha inmunizado al 47,5% de su población, según el portal ‘Our World in Data’. Reino Unido al 47,3% y España al 34%. Entretanto, América del Sur suma ya más de 75.000 casos acumulados por cada millón de habitantes. Casi 10.000 más que América del Norte y por encima de esa cifra respecto a Europa a diferencia de los países de Sud América. (Sedano, 2021)

Tabla 6 Casos Covid-19

COVID-19: CASOS ACUMULADOS POR MILLÓN DE HABITANTES

REGIÓN	CASOS
AMÉRICA DEL SUR	75.377,38
AMÉRICA DEL NORTE	66.854,79
EUROPA	64.149,44
ASIA	11.910,96
ÁFRICA	4.016,64

Fuente: Our World in Data – Datos a junio 26

(Our World in Data, 2021)

En un corto tiempo se pudo comprobar la rápida expansión del virus en Sud América más que en los otros lugares donde este inicio con mucha antelación, esta rápida expansión afecto muy fuerte a todos los negocios, pero si bien al principio las medidas empezaron a ser menos estrictas, pero para los negocios y empresas formales que para los comerciantes informales.

4.3. Medidas ante el Covid-19

Las medidas de prevención que se tomaron ante el Covid-19 fueron recomendadas por la OMS, estas incluyen lavarse las manos, cubrirse la boca al toser, el distanciamiento físico (1.5 metros) entre las personas y el uso de mascarillas, además del autoaislamiento y el seguimiento a personas sospechosas de estar infectadas. La edad fue y es un factor de riesgo los mayores de 65 años son personas que corren alto riesgo de contagio así como la presencia de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las cardiopatías, las enfermedades respiratorias, hipertensión arterial o inmunodeficiencias tienen un riesgo mucho mayor de contraer la enfermedad y de llegar a tener complicaciones graves, por lo que se aconseja el confinamiento domiciliario de este grupo etario.

Asimismo, se ha confirmado que otros animales como perros, gatos, tigres, leones y murciélagos pueden contraer el COVID-19 al igual que los seres humanos. Aún está en estudio si los animales también deberían tomar las mismas medidas de distanciamiento que los seres humanos para evitar su propagación. (Ansedo, 2020)

Para evitar la expansión del virus, los gobiernos han impuesto restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, cancelación de eventos y el cierre de establecimientos.

La pandemia ha tenido un efecto socioeconómico disruptivo. Se han cerrado colegios y universidades en más de 124 países, lo que ha afectado a más de 2200 millones de estudiantes. Un tercio de la población mundial se encuentra confinada, con fuertes restricciones a la libertad de circulación, lo cual ha conducido a una reducción drástica de la actividad económica y a un aumento paralelo del desempleo. El presente año las medidas restrictivas han ido variando según los Países y sus Estados, más aún con las diversas vacunas que se pudieron obtener a lo extenso del año 2020, las cuarentenas, los confinamientos y los establecimientos de gran afluencia han empezado a variar, según las estadísticas de población vacunada.

A lo largo de la gestión 2020 se han desatado maniobras de desinformación y teorías conspirativas sobre el virus, (The Conversation, 2020) así como algunos incidentes de xenofobia y racismo contra ciudadanos chinos y de otros países del este y sudeste asiático. Debido a la reducción de los viajes y al cierre de numerosas empresas, ha habido un descenso en la contaminación atmosférica. Las lecturas del satélite Sentinel-5P de la ESA muestran que, durante las últimas seis semanas entre febrero y marzo, los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂) en ciudades y conglomerados industriales en Asia y Europa fueron marcadamente más bajos que en el mismo período del año pasado. (The Guardian, 2020)

4.3.1. Medidas Básicas

Las medidas básicas para prevenir la transmisión de la enfermedad incluyen: lavarse las manos con agua y jabón, llevar mascarillas, el distanciamiento social, no tocarse los ojos, la nariz ni la boca con las manos sin lavar, y toser y estornudar en un pañuelo desechable o en el pliegue del codo.

- **Mascarilla:** Muchos países, gobiernos, y asociaciones como la CDC y la OMS, recomiendan usar mascarillas o coberturas faciales de tela quirúrgica, especialmente en lugares públicos donde haya mayor riesgo de transmisión y donde las medidas de distanciamiento social sean difíciles de mantener. Esta recomendación busca reducir la propagación de la enfermedad entre personas con síntomas y sin síntomas, y es complementaria a otras medidas preventivas como el distanciamiento social. Utilizar cubiertas faciales limita el volumen y la distancia de viaje de las gotitas que se dispersan al hablar, respirar y toser.

Las mascarillas se recomiendan más a quienes puedan haber sido infectados y a los cercanos a alguien que pueda tener la enfermedad. Y se recomienda a los profesionales de la salud que interactúan directamente con pacientes con COVID-19 que utilicen mascarillas que sean al menos tan protectoras como la mascarilla N95, o las certificadas por NIOSH u otro organismo equivalente, además de que usen otros complementos de protección personal.

Cuando no se usa mascarilla, el CDC recomienda cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo al toser o estornudar, o con la parte interna del codo si no se dispone de pañuelo. Se recomienda la higiene adecuada de las manos después de toser o estornudar.

Hay mascarillas que llevan alguna válvula de exhalación (es decir, de salida) para expulsar el aire de la respiración sin filtrar. Por ello, si su portador estuviese infectado (y puede estarlo sin saberlo), transmitiría el virus a través de la válvula, incluso estando la mascarilla certificada. Así que las mascarillas con válvula de salida no están recomendadas para controlar la pandemia.

- **Vacunas:** Las vacunas contra la COVID-19 comprenden al conjunto de vacunas que tratan de prevenir la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2, responsable de la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2021.

Para febrero de 2021, diez vacunas han sido autorizadas para su uso público por al menos una autoridad reguladora competente. Además, hay unas 70 vacunas candidatas en investigación clínica, de las cuales 17 en ensayos de fase I, 23 en ensayos de fase I-II, 6 en ensayos de fase II y 20 en ensayos de fase III. (Rastreador de vacunas de COVID-19, 2021)

Las vacunas contra la COVID-19, se pueden clasificar según el vector que utilizan para introducir el material del SARS-CoV-2. El vector puede ser una versión inactivada del propio coronavirus, otro virus (generalmente un adenovirus) al que se le ha insertado ARN del SARS-CoV-2, o bien ARN mensajero solo.

Las vacunas que se encuentran en uso son: Pfizer de la empresa Moderna, vacunas de coronavirus inactivo, Sinopharm, BBV152 de Bharat Biotech, Corona Vac de Sinovac, vacunas de otros vectores virales, (Sputnik V de Gamaleya, Oxford, AstraZeneca).

La eficacia más alta contra los síntomas obtenida hasta ahora por una vacuna contra la COVID-19 es del 95%, un valor similar a la inmunidad natural que se obtiene al infectarse con el virus SARS-CoV-2. Otras vacunas, sin embargo, presentan una eficacia menor, algunas de solo el 50%. Otra diferencia importante entre las diferentes vacunas es su temperatura de conservación. Mientras que las vacunas de adenovirus o coronavirus inactivados se conservan en refrigeradores, las de ARN mensajero requieren congeladores a $-20\text{ }^{\circ}\text{C}$ (Moderna) o incluso a $-80\text{ }^{\circ}\text{C}$ (Pfizer), lo cual complica su distribución. Debido a la capacidad de producción limitada de los fabricantes de vacunas, los estados han tenido que implementar planes de distribución por etapas, que dan prioridad a la población de riesgo, como los ancianos, y a las personas con alto grado de exposición y transmisión, como los trabajadores sanitarios.

A 1 de febrero de 2021, se habían administrado 101,3 millones de dosis de vacunas COVID-19 en todo el mundo, según informes oficiales de las agencias nacionales de salud. A diciembre de 2020, los estados habían comprado por adelantado más de 10 mil millones de dosis de vacunas; de ellas, aproximadamente la mitad habían sido adquiridas por países de ingresos altos que representaban el 14% de la población mundial.

En el consejo de los ADPIC, el acuerdo que regula la propiedad intelectual y patentes dentro de la OMC, India y Sudáfrica presentaron en octubre de 2020 una propuesta para la suspensión temporal mientras dure la pandemia- de los medicamentos, vacunas e instrumentación médica de uso en el tratamiento de la covid-19. A esta propuesta se opusieron principalmente los países ricos, entre ellos la Unión Europea, Estados Unidos, Reino Unido y Brasil. En la actualidad, mayo de 2021, otros 60 países han copatrocinado la propuesta, que alcanza el apoyo de más de 100 países, y el 5 de mayo EE.UU. dio la sorpresa al anunciar que apoyaba la propuesta de suspensión de patentes, si bien sólo en relación con las vacunas.

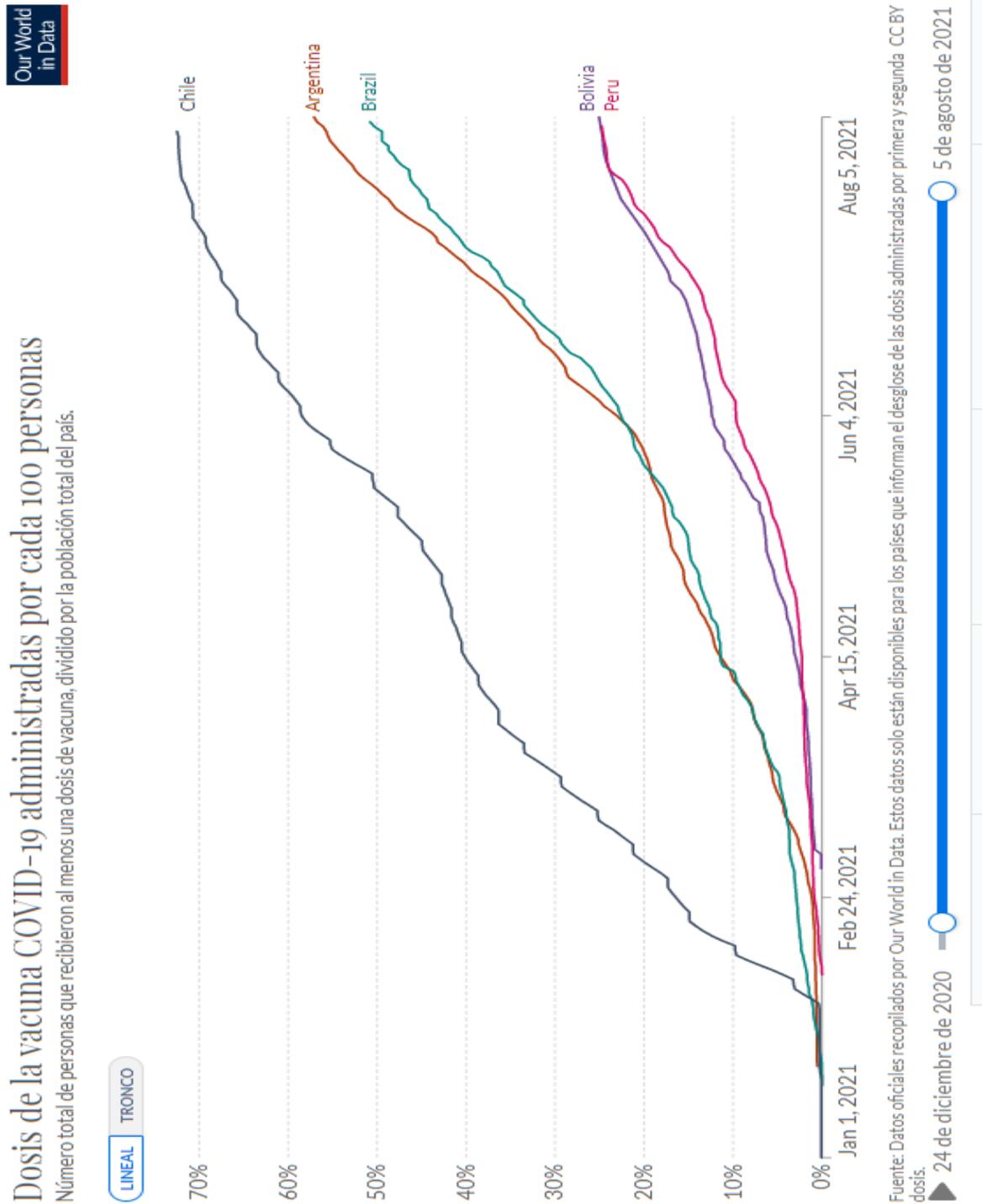
4.3.2. Vacunación en Sud América

La vacunación en Sudamérica va a un ritmo diferente. Con la excepción de Chile, que ya inmunizó al 53,8% de su población, el resto de los países van mucho más retrasados. Brasil ha inmunizado al 11,6% de la población y, según “Our World in Data”.

El caso de Chile es, sin embargo, extraordinario. Pese al avance de la vacunación, su sistema sanitario se encuentra colapsado y la capital, Santiago, en cuarentena

Realizando un breve análisis a la correspondiente grafica acerca de las vacunas aplicadas, es que la deficiencia de la efectividad de medidas de los Estados es notoria, pues se puede evidenciar que Chile tomo las previsiones necesarias para que su población este inmunizada rápidamente, para que las actividades económicas puedan volver a su normalidad, ya que Chile es el país de Sud América que presenta mejores medidas ante el Covid-19 e incluso hasta mediados de la presente gestión 2021 presentaba aun cuarentenas en determinadas ciudades, por el exceso de casos positivos registrados.

Tabla 7 Administración de Vacunas - Sudamérica



Fuente: Our World in Data – Datos a 5 de agosto (Our World in Data, 2021)

5. LAS RELACIONES COMERCIALES EN SUD AMERICA

5.1. El Comercio Informal VS el Covid-19

La crisis provocada por la pandemia del COVID-19 ha demostrado los grandes desafíos que tenemos como sociedades, haciendo más evidentes las desigualdades económicas. La reducción de la actividad económica afecta en primera instancia a los trabajadores informales, el mencionado sector puede ser desarrollado en muchos sub sectores, pero el que más nos interesa es el del comercio informal, que pierden su sustento de vida de forma casi inmediata, sin ninguna red o posibilidad de sustituir el ingreso diario en general.

Una de las áreas que más se vio afectada a nivel Sudamérica y principalmente en Bolivia son los vendedores ambulantes son personas, que pertenecen al sub sector del comercio informal. En su gran mayoría mujeres, que se dedican a vender en las calles de las zonas comerciales de las ciudades. Estos comerciantes ambulantes no pagan patentes al municipio, por lo que su trabajo es totalmente ilegal. Los vendedores ambulantes suelen vender diversos tipos de productos, como artículos importados, ropa, bolsos, baratijas, accesorios para teléfonos móviles, relojes, etc. También venden productos alimenticios, como dulces, snacks, verduras, carne, queso, comida elaborada etc. Estos trabajadores son generalmente pequeños minoristas y revendedores, suelen adecuar sus productos a la época, es decir de

acuerdo a las necesidades de los clientes. Durante la pandemia del COVID, su crecimiento se triplicó en relación a otros tiempos, por lo que existe una gran cantidad de vendedores ambulantes en diferentes zonas de las ciudades de los países de Sudamérica, llevar un censo de este tipo implicaría llevar un estudio demasiado extenso para los países.

En Perú se registró que antes de la COVID-19, en febrero 2020, las/los comerciantes informales, es decir, comerciantes de vía pública trabajaban un promedio de entre seis y siete días por semana. Durante la cuarentena el 80% de las/los comerciantes de vía pública se quedaron sin ingresos ni artículos para comerciar, esto se pudo observar al inicio de la pandemia, pero a partir de junio y julio se reportó la reactivación de este sector, pero su reactivación fue al menos del 50%. Muchos de estos comerciantes públicos tuvieron que dar un giro a su mercadería y capital y optar a la venta de alimento, se pudo confirmar entre un 44 y 53% de comerciantes informales que cambiaron de rubro a la venta de alimentos, pues eran los únicos que podían salir a realizar ventas con normalidad en la cuarentena determinada por el gobierno del Perú. (Varios, 2020, págs. 6 - 13)

La Pandemia del Covid 19 y antes la crisis social en Chile, como es ampliamente sabido, han traído consecuencias económicas muy profundas. Algunas parecen más bien coyunturales, aunque no por eso menos acuciantes, mientras que otras apuntan a transformaciones estructurales que deben ser analizadas en profundidad y atendidas oportunamente.

Uno de esos efectos es la informalidad. En Chile, antes del Covid, la economía informal se estimaba en un 16.5% del PIB. Ahora, los primeros números apuntan a que aquella ha crecido en cerca del doble, aproximándose al 30% del PIB. A lo anterior se debe agregar que el desempleo aumentó un 2% y la población inactiva un 22%.

Se trata, en definitiva, de un tema de alta incidencia para un futuro próximo y cuyas potenciales consecuencias son de alto calibre. (Camara Chileno-Siuza de Comercio, 2020)

"El Servicio de Impuestos Internos de Chile ha implementado un enfoque que permite facilitar el cumplimiento y sancionar la informalidad, pese a las limitaciones impuestas por la pandemia se adoptado un enfoque integral que considera acciones preventivas estructurales y colectivas. Pues la problemática del comercio informal es amplia pero más allá del diseño de acciones de prevención y control implementadas por parte de los organismos fiscalizadores es clave un compromiso de toda la ciudadanía con el cumplimiento tributario el comercio informal afecta la libre competencia genera condiciones de ventajosas para aquellos contribuyentes que realizan sus actividades cumpliendo con sus obligaciones tributarias." - **Fernando Barraza**, director del Servicio de Impuestos Internos (SII - Chile)

La naturaleza de la informalidad, o las barreras a la formalidad, varían significativamente de uno a otro sector. Para el caso del comercio, la informalidad es del 55%, compuesto en mayor medida por trabajadores independientes informales (30%) y en menor medida por asalariados (25%). Esta actividad muestra un número preocupante de informalidad, sobre todo una cifra que preocupa ampliamente al gobierno argentino por las repercusiones que puede significar esto en la economía argentina que ya venía desgastada desde hace algún tiempo.

Los datos presentados hasta el momento muestran que Argentina tiene problemas estructurales con gran heterogeneidad por sector, tipo de inserción laboral y población. Sobre esta estructura es que debemos evaluar el efecto del COVID-19. El impacto inicial que tuvo la pandemia sobre el empleo se dio a raíz de las políticas de distanciamiento social implementadas por razones sanitarias, que detuvieron la actividad de muchos sectores. En decreto N.º 297/2020 estableció desde el 20 de marzo el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO). Esta política tuvo aparejada inicialmente el cierre total de actividades no esenciales, para luego comenzar una reapertura escalonada dependiente de la criticidad de las actividades y la situación epidemiológica de cada región del país. (Mera, Karczmarczyk, & Petrone, 2020)

A mediados de la gestión 2020 el comercio informal se había visto afectado de gran manera, puesto que la pandemia llegó para obligó a todos los países a cerrar sus fronteras, es por esta razón que el comercio informal, el contrabando de

mercancías, el contrabando “hormiga” o el gran contrabando pidió a los comerciantes informales acceder a nuevas mercancías para abastecerse, ante el brutal virus que se veía venir, puesto que nadie imaginó la magnitud o el alcance que tendría el Covid-19 a nivel mundial. Con el paso de los meses se pudo observar un déficit de ciertos productos de contrabando que se encontraba principalmente en mercados informales. Por lo que cientos de comerciantes informales se vieron afectados por la situación y sufrieron de un desabastecimiento de mercadería.

La única manera de reabastecimiento era la importación de dichos productos, pero para este sector del comercio informal era una actividad desconocida e incluso con precios demasiado elevados, teniendo pérdidas económicas de magnitud.

5.2. Cifras del Comercio Informal en los Países de Sud América

Algo que tenemos que tomar en cuenta y entender primero es que la informalidad está casi generalizada en los países en vías de desarrollo, por ejemplo; en el típico país el sector informal llega a producir el 30% del PIB, emplea un 70% trabajadores sin empleo y sin embargo cuenta con una heterogeneidad considerable entre regiones y países. Un gran ejemplo de heterogeneidad es el caso de Sudamérica entre los países vecinos y fronterizos.

- El lado positivo del comercio informal es que dichos comerciantes llegan a tener flexibilidad y acceso a empleo a diferencia del formal.
- El lado negativo del comercio informal es la ineficiencia y riesgo que este sector produce, se ha podido observar constantemente que el comercio informal conlleva a ciertos riesgos, porque no cuentan con diversas medidas de seguridad, por lo cual siempre se llegan a registrar incendios y pérdidas de sus negocios en los establecimientos de comerciantes informales. Incrementando las desventajas y el lado negativo de la informalidad; está implica un gran número de personas de actividades económicas que no se llegan a beneficiar de las tecnologías apropiadas, no tienen acceso a servicios públicos y mucho menos protección social, representan una competencia desleal al sector formal, contribuyen limitadamente al Estado y a la sociedad, y en muy pocos casos llegan a pagar impuestos. (Norman Loayza, 2021)

Los mercados ilegales una dimensión de la economía informal en Bolivia son modelos factores articuladores del subsistema fronterizo su importancia reside en su estrecha conexión con redes delincuenciales transnacionales y los flujos de comercio ilegal en el mundo así como también su relación con la economía formal legal y las masivas economías del llamado sector informal urbano en las últimas décadas este sector adquirió un peso real mente relevante en la estructura de la

economía dada su influencia transversal a diversos sectores económicos. (Jiménez, 2017, págs. 90-91)

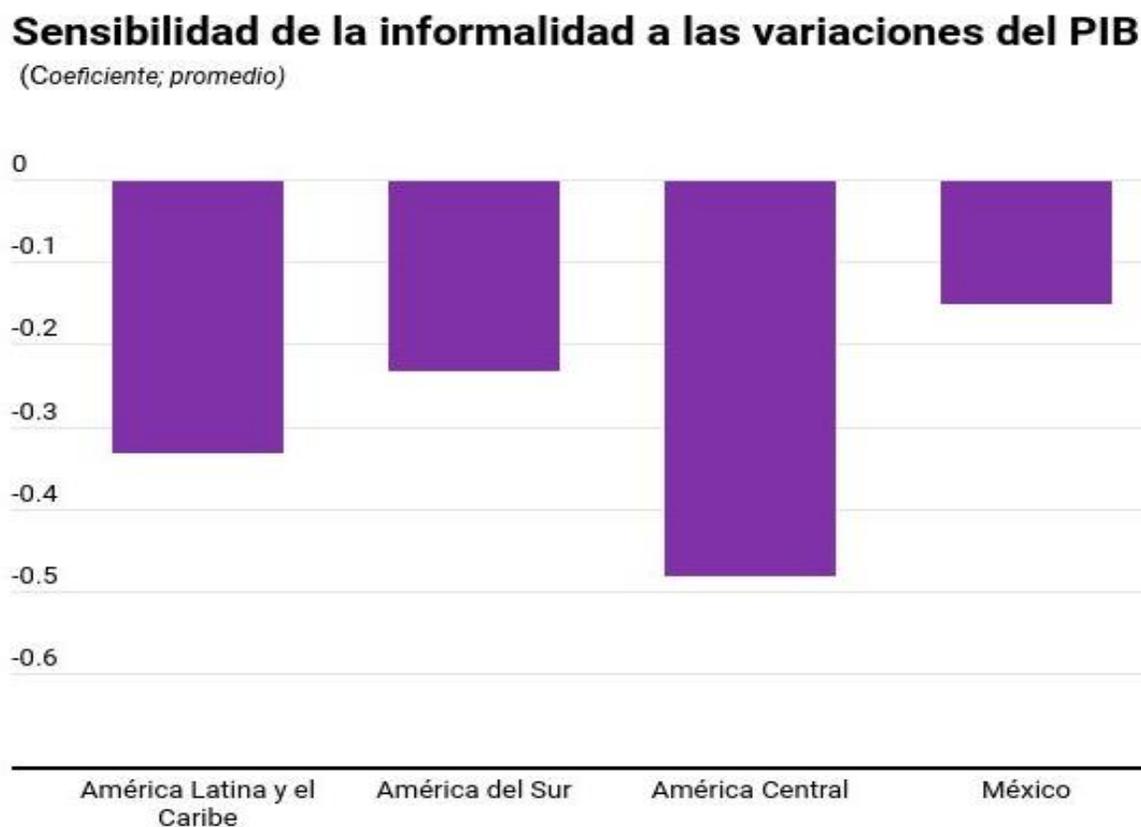
“La economía informal no es entonces una condición individual sino un proceso de actividad generadora de ingresos caracterizada por un hecho principal: no está regulado por las instituciones de la sociedad en un medio social y legal en el que se reglamentan actividades similares”. La ausencia de reglamentación institucional en la economía informal puede referirse a diferentes elementos del proceso laboral: el estatus del trabajador o la forma de administración de las empresas, por ejemplo, el fraude. En otros casos “algunas actividades económicas pueden denominarse informales por su naturaleza misma, porque están definidas como delictivas por las instituciones o la sociedad. No obstante, los sociólogos saben que las categorías normal/anormal, legal/delictivo son patrones sociales sujetos a cambios. Cuando se exige su cumplimiento, esas categorías suelen representar fuentes de oportunidad económica fuera del palio de la reglamentación institucional. ... Las que se denominan delictivas se especializan en la producción de bienes y servicios definidos socialmente como ilícitos. Por otra parte, la distinción básica entre actividades formales lícitas e ilícitas no hace hincapié en el producto final sino en la forma como se produce y se intercambia” (Castells, 1990, págs. 23 - 24)

El papel gravitante de la economía informal en el sistema fronterizo toma fuerza, inicialmente a partir de los años ochenta (en el contexto del ajuste estructural y la

apertura al comercio exterior), cuando se produce una irrupción vigorosa del sector informal, especialmente urbano, bajo el impulso de un creciente comercio en las zonas fronterizas con los países vecinos; un comercio precario, informal y de pequeña escala, básicamente de contrabando, como lo reflejan en su estudio Napoleón Pacheco y José Luis Evia. (Pacheco & Evia, 2010)

La economía informal se ha ido entrelazando con el comercio legal e ilegal en las fronteras, por donde transitan las más variadas mercancías (ropa, alimentos, electrodomésticos, vehículos, repuestos, maquinaria, material de construcción y otros muchos bienes) de manera que las líneas de demarcación entre comercio informal y contrabando se han hecho tenues, relativas y volátiles. Pasar de lo informal al contrabando y viceversa, es un fenómeno habitual en Bolivia. El contrabando gravita sobre toda la economía popular, mayormente informal, y sus ramificaciones se extienden al resto de los sectores económicos, incluyendo las actividades formales privadas y públicas. Cuando hablamos de mercados ilegales, se incluye este conjunto de interrelaciones bajo el manto de informal, ilegal y criminal, que ha mostrado una alta capacidad de estructurar muchos aspectos de la economía y la sociedad. Pero sobre todo que condicionan las formas como Bolivia se inserta en el sistema fronterizo con diversos países de Sudamérica, pero principalmente existe un mayor comercio informal fronterizo con Argentina, Brasil, Chile y Perú. (Jiménes J. B., 2017, págs. 92-93)

Tabla 8 Sensibilidad en variación del PIB

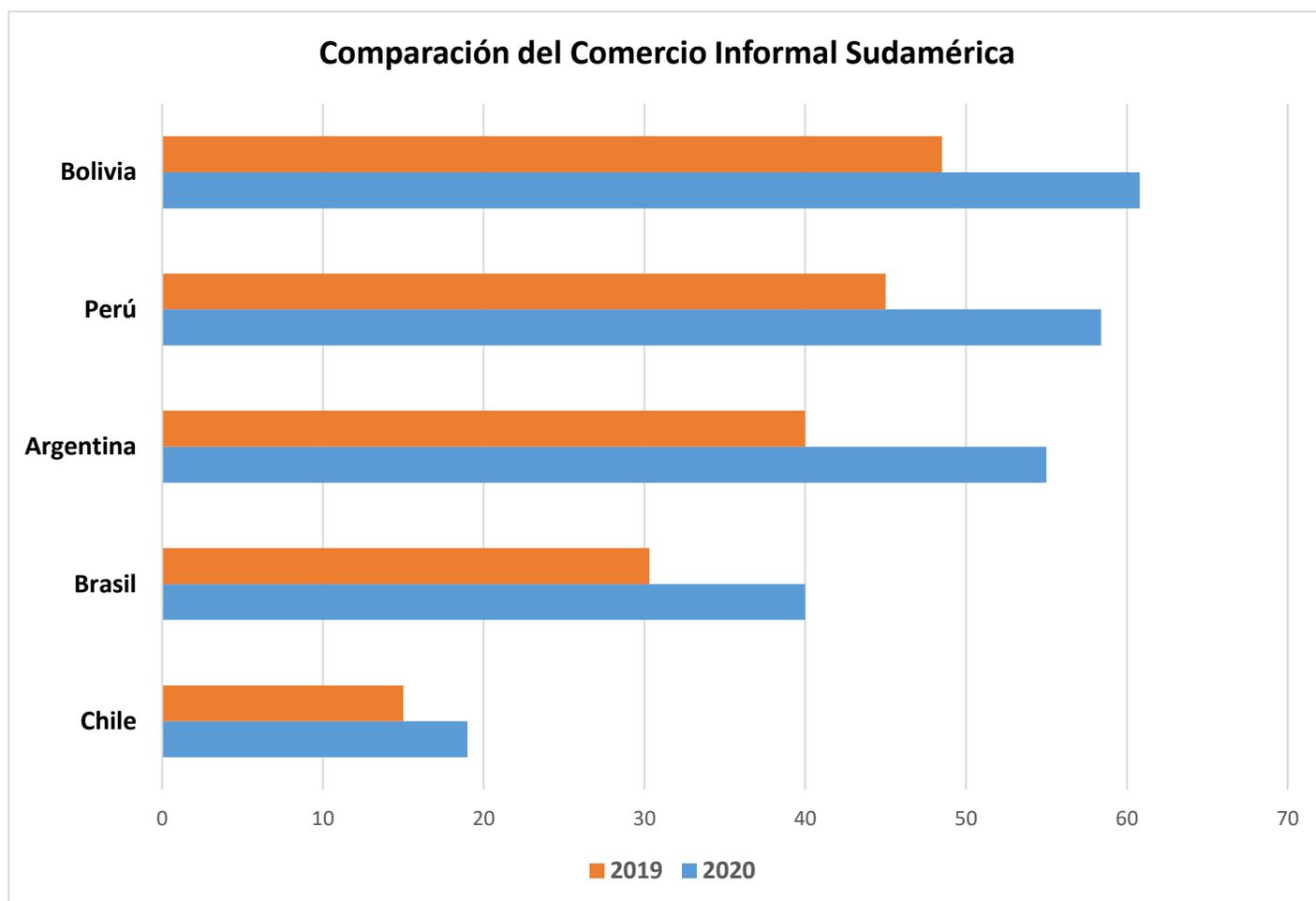


Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI (Antonio, Pienknagura , & Roldos, 2020)

En la actual tabla de comparación se encuentra la sensibilidad de informalidad en las regiones de América del Sur y América Central. Claramente haciendo una comparación hasta el 2020 Sudamérica tenía una sensibilidad en el PIB de un -0.23% lo que nos da a entender que el nivel de informalidad no fue tan alto como se esperaba pero si hubo gran asombro en el personal técnico al observar que América latina y el Caribe cuenta con un exceso de trabajo informal, claro está que Este tipo de información hace pensar que la posibilidad de entrar y salir del sector informal protege en parte a los trabajadores de las incertidumbres del ciclo económico, lo cual amortigua el impacto

del ciclo en las tasas de desempleo. Por ejemplo, cuando una economía de mercado emergente entra en recesión, los trabajadores que en otras circunstancias habrían estado empleados pueden encontrar empleos informales, como es el caso que se presentó en las cuarentenas que fueron declaradas por el Covid-19, perjudicando a la población pero favoreciendo a ciertos sectores, lo más común en la pandemia fue ver los nuevos negocios informales de personas que quedaron desempleadas y optaron por la venta de mercancías que eran ingresadas de manera ilegal, incrementando la cifra y cantidad de lo que se tenía en gestiones anteriores a la declaración de pandemia.

Tabla 9 Comparación del Comercio Informal Sudamérica



Fuente: Recopilación General – Elaboración Propia

En la presente tabla podemos realizar la comparación de informalidad entre los países de Sudamérica y a su vez también se puede evidenciar la diferencia del comercio informal entre la gestión 2019 y 2020, lamentablemente aún no se encuentran disponibles los porcentajes de la gestión 2021, pero se estima que el porcentaje sea aún más alto, aunque en algunos de los países que investigamos se pudo evidenciar mayor control a este sector.

1. En la primera posición de esta tabla se encuentra Bolivia con un 60.8% de comercio informal registrado en 2020 y un 48.5% en 2019, con estas cifras podemos evidenciar que el covid-19 solo incremento a dicho sector, aunque a principios de la pandemia este se vio afectado por las restricciones.
2. En la segunda posición se encuentra Perú que cuenta con una economía muy similar a la boliviana se encuentra Perú con un porcentaje total de 58.4% de comercio informal y en 2019 se registró un 45%. La informalidad en la pandemia se extendió hasta un 77.7% en Perú, y el comercio informal fue uno de los sectores que tuvo mayor incremento porcentual.
3. En tercer lugar, tenemos a Argentina que es una de las economías de Sudamérica que ha sufrido más cambios en las últimas gestiones, puesto esta no viene afectada solo de la pandemia sino desde los problemas políticos por los que ha venido atravesando, en este país se ha dado un incremento del 55% en la gestión 2020 y se registró que en 2019 contaba con un 40%.

4. En cuarto lugar, nos encontramos con Brasil, este es uno de los países de Sud América que se vio muy afectado por la pandemia pues su economía está entre las más grandes de la región, pero en la gestión 2019 solo contaban con un 30.3% de comercio informal y en la gestión pasada se incrementó un 9.7%, si bien no se considera un incremento amplio como el de los anteriores países ya mencionados, se evidencia que la economía brasileña se vio alterada por el Covid-19.

5. En último, pero no menos importante para el análisis y la comparación esta Chile, con uno de los cambios de porcentaje menos impactante. En 2019 se registró en el país un total de 15% de comercio informal, pero en 2020 su aumento de comercio informal fue de un 19% aunque para el gobierno y las entidades públicas de este país esta cifra es muy alarmante pues, Chile cuenta con una economía muy formal.

Ya habiendo comparado la diferencia porcentual en los países de Sudamérica, está claramente evidenciado que el comercio informal en Bolivia es sumamente alto comparado al comercio informal en Chile, esta diferencia debería llamar un poco más la atención pues de un 19% de comercio informal a un 60.8% existe una diferencia de 41.8%, un numero sumamente alarmante para las autoridades, porque este tipo de sector no llega a aportar, ni pagar impuestos al Estado lo que evita que el PIB tenga un incremento considerable como se espera.

5.3. Comercio Ilegal entre los Estados

A continuación, describiremos las dimensiones y las características de las fronteras entre Bolivia y cada uno de los cuatro países. Estableciendo diferencias en varios casos, por ejemplo: Perú colinda con los departamentos de La Paz y Pando, Brasil con los departamentos de Pando Beni y Santa Cruz, Chile con Potosí, Oruro y La Paz y Argentina con los departamentos de Tarija y Potosí.

5.3.1. Frontera Bolivia - Perú

Bolivia comparte con Perú la segunda frontera mayor del país, además de sus dos puestos fronterizos principales Yunguyo y Desaguadero estas son unas de las fronteras más difíciles de controlar por la gran cantidad de pasos fronterizos no registrados entre Perú y Bolivia utilizados en el flujo de contrabando, narcotráfico de personas y de oro entre los principales intercambios. El contrabando se ha convertido en una actividad tradicional que los últimos años y se ha ido incrementado fuertemente.

La parte lacustre de la frontera es la más poblada, es una zona donde la frontera es solo una demarcación política, pero con continuidad étnica cultural entre ambos países lo que se expresa en formas de organización de la familia, la producción y

los aspectos culturales. En el lago decenas de Islas pequeñas son cultivadas indistintamente por peruanos o bolivianos, haciendo de todas estas una zona y un territorio que facilita el tránsito de mercadería y contrabando.

La frontera establecida especialmente en el lago está sujeta a la presencia de agentes del sistema de contrabando de mercaderías, apoyando así al crecimiento del comercio informal a pesar de los esfuerzos de coordinación que van realizando los gobiernos de Bolivia y Perú las actividades han encontrado nuevas maneras de librarse de la legalidad. Las noticias actualmente reflejan una intensa actividad en la que sobre todo impera el contrabando, en una proporción considerable y no se trata de un simple contrabando “hormiga” como es mayormente conocido, sino de grandes medios de transporte que atraviesan el país de punta a punta con relativa flexibilidad aumentando esto el comercio informal en las ciudades.

Lamentablemente el sistema fronterizo entre ciudades como Puno y La Paz, ambas a unas 3 horas de distancia de las líneas fronterizas, articulan social y económicamente a una serie de poblados y pequeñas ciudades intermedias a ambos lados de la frontera donde se puede ver que se establecen pequeños comercios informales. (Jiménes, 2017, págs. 51 -53)

5.3.2. Frontera Bolivia - Brasil

La frontera más extensa es con el Brasil, esta frontera cuenta con pocos puntos que tengan controles fronterizos, probablemente por la gran distancia de los centros urbanos brasileños. Destacan entre los puntos fronterizos más importantes ciudades gemelas como Guayaramerín, Guajará-Mirim y al sur Puerto Suárez y Puerto Quijarro, Corumbá, dotadas de infraestructura fiscal y administrativa con larga tradición de vida urbana compartida que podría facilitar espacios colaborativos.

El problema del narcotráfico es muy sensible en toda esta frontera por ser un importante corredor desde Colombia y Perú hacia Brasil, Argentina y Paraguay, pero este no es el punto que queremos tocar. Algo que nos importa y que nos interesa destacar es que esta ciudad ha experimentado un rápido crecimiento debido a varios factores importantes como las reformas de descentralización de los años 90 pero sobre todo debido al dinamismo logrado por el contrabando de mercancías, muchas de estas llegan desde los lejanos puertos de Arica a Iquique recorriendo los más de 1000 kilómetros que se les separa de dichos puertos. Pequeños municipios han pasado de ser poblaciones dispersas ribereñas a centros urbanos con crecimiento y dinamismo comercial a raíz principalmente de ser uno de los pasos o corredores de contrabando en general entre Perú, Bolivia y Brasil; un punto importante es Bolpebra. Este es un ejemplo de la combinación de factores que facilitan las actividades ilícitas y la economía ilegal tanto como la informal se ha

vuelto un paso natural de contrabando que incrementa el comercio informal tanto en Brasil como en Bolivia.

El rincón fronterizo de Pando en la frontera de Bolivia con Brasil se ha convertido en un territorio abierto al traslado de mercancías de todo tipo sin mucho control Estatal dada la inaccesibilidad desde ambos lados, se ha vuelto un mercado ilegal demasiado grande para ambos países, este espacio cercano a Cobija cumple un papel importante en el desarrollo del comercio ilegal e informal. Por el contrario, la conexión que se tiene en el departamento de Santa Cruz con Brasil cuenta con un control Estatal con mayor accesibilidad, pero el contrabando suele ser mucho más elevada que en el departamento de Cobija. Pues dicha mercadería entra directamente a la ciudad para ser comerciadas con mucha facilidad, incrementando las cifras de informalidad. (Jiménes, 2017, págs. 55 - 59)

5.3.3. Frontera Bolivia – Argentina

Esta es una de las fronteras más antiguas activa e importante del país tanto por la cantidad de mercancía y flujos de población; entre las actividades de los migrantes se menciona la industria de la construcción y la fabricación de prendas de vestir: Este es un punto muy importante que influye en el comercio informal en ambos países pues se da un recurrente contrabando de ciudad a ciudad.

Esta frontera muestra las muy diferentes formas que tienen las poblaciones las fronterizas para establecer negocios de diferentes tamaños, así también aprovechando las asincronías entre ambos países, dada la gran inestabilidad cambiaría de los últimos años al derrumbarse los precios de los productos en el lado argentino, esto ha generado un amplio movimiento por comprar mercancías e ingreso ilegal por el contrabando “Hormiga” de diversos productos hacia Bolivia y ha llegado a favorecer nuevos establecimientos de comercios informales. (Jiménes, 2017, págs. 69 - 74)

- **Departamento de Tarija**

Buenas vías de comunicación por carretera y ferrocarril han generado en esta frontera los pasos tradicionales más frecuentados y equipados. Yacuiba y Bermejo son los centros de la economía fronteriza del país. El comercio fronterizo de productos alimenticios y bebidas han construido estos pasos, también se han desarrollado a lo largo de los años grandes almacenes de productos de contrabando de uno y otro lado, esto es muestra clara que el desarrollo de la infraestructura fronteriza de donde se comercializa al por mayor abasteciendo a una parte muy importante del Pequeño comercio informal de las ciudades del país, solo llega a incrementar dicha economía informal tanto del lado boliviano como del lado argentino.

El sector del comercio fronterizo es el que establece las bases de la economía urbana de Yacuiba, lo que implica desarrollo de infraestructuras de circulación de almacenamiento y Administración, así al mismo tiempo la forma predominante del contrabando más conocido como comercio “hormiga” y medios de transporte a pequeña escala ha generado una economía de base Popular de enormes proporciones, incrementando el comercio informal en dicha ciudad. La actividad comercial y el denso sector informal que transportan mercancías en este abigarrado puente fronterizo y los alrededores encubre una buena parte de un sector importante de la economía ilegal del país. (Jiménes, 2017, págs. 69 - 74)

5.3.4. Frontera Bolivia – Chile

La frontera de Chile y Bolivia es la frontera más importante en flujo de mercancías. No solo en cantidad sino sobre todo en valor, esta frontera se comunica con el resto del país a través de las más modernas carreteras. Existen tres pasos fronterizos importantes Pisiga y Tambo Quemado por Oruro y Charaña por La Paz que cuentan con los mecanismos habituales de control de mercancías, pero, aun así, opera el contrabando por la ausencia del control estatal en ambos países.

Desde el lado de Chile las zonas francas especialmente la Zofiri de Iquique facilitan el tránsito de mercancías o mercadería hacia Bolivia y a todas las ciudades y las

zonas fronterizas de varios de los países. En dichas zonas se destacan los miles de toneladas de ropa usada que aproximadamente 30 grandes importadores mayoristas distribuyen a través de miles de vendedores ubicados en todas las ciudades del país a precios altamente competitivos respecto con la confección nacional, por lo que esto ha generado el nuevo establecimiento de comercios ilegales en varios de los departamentos de Bolivia. También cabe recalcar y destacar que por las Fronteras chilenas es por donde se registra mayor ingreso de electrodomésticos, ingresados al país de manera ilegal. (Jiménes, 2017, págs. 79 - 83)

Haciendo un análisis general del problema del sistema fronterizo que existe entre Bolivia y los países vecinos podemos hacer referencia a las líneas binacionales. Este sistema fronterizo que se rige es muy complejo, sobre todo si tiene que ser gobernado a partir de políticas nacionales. Cada país representa para Bolivia un enlace muy diferente como la política interna, los accesos físicos son muy diferenciados desde las fronteras clásicas como lo son Argentina, Chile y Perú, hasta los más despoblados y lejanos de los centros urbanos como hacíamos mención en el caso de Brasil el tipo de mercados que caracteriza a cada frontera son similares pero las dimensiones son muy distintas. Empezando por las cantidades que son introducidas hasta los valores comerciales a los que serán puestos a la venta en el mercado informal.

6. CONCLUSIÓN

El presente trabajo se ha enfocado en identificar las vulnerabilidades de los países de Sud América frente a la crisis del Covid-19 con el fin de informar a los responsables de políticas públicas y generar ganancias de eficiencia. Entre los países que fueron analizados, se pudo observar que Bolivia tiene una elevada exposición interna, por su economía informal e ilegal. Pero los otros países Argentina, Chile, Perú y Brasil estos tienen una exposición externa, que cuentan tanto con un comercio formal como informal. Pero ningún país tuvo la capacidad de implementar buenas políticas públicas, ninguno de los Estados ejecuto buenas acciones para beneficiar a ciertos sectores, lo cual de alguna manera debilito la economía.

Entre de los aspectos claves para la expansión de este estudio podría ser realizar pruebas empíricas cuando se disponga de resultados económicos específicos. Ante la propagación del virus se pudo observar la respuesta de todos los gobiernos, ante este virus, optando por poner en cuarentena, en algunos casos de forma voluntaria y en otros obligatorias, esto para mitigar el impacto económico y social. Por lo que podemos concluir que a medida que el virus se propaga en la región Sud Americana, su caracterización como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente. Aunque es difícil de calcular debido a la incertidumbre, se ha comenzado a reconocer claramente la magnitud y duración de su impacto.

La pandemia del Covid-19 será la fuente de la mayor crisis económica y social de la región en las últimas décadas y tendrá un impacto muy negativo en el empleo, la eliminación de la pobreza y la reducción de las desigualdades.

Por tanto, es necesario considerar la comprensión del mediano plazo para comprender los cambios estructurales que se intensificarán durante las actividades productivas de la organización. También tendrá un impacto en la estructura del trabajo, el empleo y el bienestar y, en algunos casos terminará siendo totalmente irreversible. Por ejemplo, la pandemia está afectando las economías de Sud América a través de factores externos e internos, y el impacto combinado de estos factores resultará en la contracción más severa de la región.

En conclusión, con los últimos datos brindados en la gestión 2020 el 20 de noviembre, por parte del viceministro de Lucha Contra el Contrabando Gonzalo Rodríguez, informó que el contrabando incrementó hasta un 200% en las fronteras con Bolivia, específicamente del lado argentino y chileno. Según la autoridad, las gestiones que impulsó el gobierno hasta el pasado año lograron el control de casi el 60% de las fronteras.

El trabajo informal ocupa casi el 80 % de la economía en Bolivia, un mercado laboral en el que los vendedores ambulantes participan de forma activa. Los vendedores ambulantes en la ciudad de La Paz, suelen moverse dentro la ilegalidad ya que no pagan patentes

comerciales, legalmente hablando esto puede dañar las economías de los países al perder ingresos y obstaculizar la circulación pública. Pero, estas personas, en su mayor parte, son empujadas a realizar esta actividad por falta de oportunidades para pertenecer al mercado formal, además de que, este tipo de actividad laboral, no requiere de mucha formación y el capital de inversión es mínimo, lo mismo que las ganancias. Lamentablemente la hipótesis no pudo ser comprobada ya que el comercio informal no llego a reducirse de la manera que se esperaba, si bien al principio de la gestión 2020 se veían grandes contracciones de contrabando que se generaron ante las limitaciones de actividades y viajes ante la pandemia, el comercio informal se incrementó no de una manera alarmante, pero haciendo la comparación entre los países de sud américa en la gestión 2019 el incremento de este sector si fue mucho más alto que el de la gestión pasada. Incluso en el registro actual de este año se ha evidenciado que el comercio informal se ha incrementado y esto por la relación comercial ilegal entre los estados es decir el contrabando pues se han innovado las acciones para el ingreso de mayor mercancía, ya que en países como Perú y Argentina se dio una reducción en su tipo de cambio.

7. BIBLIOGRAFÍA

A. D., Pienknagura, S., & Roldos, J. (2020, Marzo 12). *Dialogo a Fondo El Blog del FMI sobre temas economicos de America Latina*. Obtenido de *Dialogo a Fondo El Blog del FMI sobre temas economicos de America Latina*: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12950>

Aguilar, P. (2020, Abril 12). Perú es el segundo país con más casos de coronavirus en Sudamérica: En la víspera estaba en cuarto lugar. *Gestión Mundo*.

(2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales*. CEPAL.

Ansele, M. (2020, Abril 7). Dos perros, un gato y una tigresa: los inquietantes saltos del nuevo coronavirus a los animales. *El Pais*, págs. 1-3.

ARQUE, P. B. (2005). MAGNITUD DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL.

Bolivia endurece las medidas contra el COVID-19 y declara emergencia sanitaria. (2020, Marzo 26). La Paz, Bolivia.

Brasil confirma primeiro caso do novo coronavírus. (2020, Febreo 25). *Folha de S. Paulo*.

Cannataro, M. (2020, Marzo 27). Medidas de Argentina por el Coronavirus: bonos, cuarentena y más. Buenos Aires, Argentina.

Cardenas, M. F. (2020, Mayo 1). *PNUD Bolivia*. Obtenido de *Renaciendo de la crisis: Viabilizando las oportunidades de la economía informal*:

<https://www.bo.undp.org/content/bolivia/es/home/blog/renaciendo-de-la-crisis--visibilizando-las-oportunidades-de-la-e1.html>

Cisera, C. (2020, Octubre 11). *Salvador Di Stefano* . Obtenido de Salvador Di Stefano:

<http://www.salvadordistefano.com.ar/contentFront/gente-joven-secundario-12/el-comercio-informal-en-argentina-3610.html>

Coronavirus: Chile decreta el "estado de catástrofe" en todo el país por 90 días ante el avance de la enfermedad. (2020, Marzo 18). *BBC News Mundo*, pág. 1.

Cruz, A. (2020, Marzo 11). Confirman dos casos de coronavirus y accionan medidas de contención. *El Deber*, pág. 1.

El Universal. (2020, marzo 26). Obtenido de El Universal:

<https://web.archive.org/web/20200330133822/https://www.eluniversal.com.mx/mundo/coronavirus-contagios-por-covid-19-en-el-mundo-alcanzan-el-medio-millon>

español, e. e. (2021, mayo 6). El G7 pide vacunas para todos y EEUU apoya suspender las patentes. *euronews*, págs. 1-5.

Estado de Emergencia Sanitaria: El problema de la informalidad laboral en una economía confinada. (2020). *Defensoria del Pueblo*, 4.

Flores, Y. (2020, marzo 31). CNC ve riesgo en el comercio formal y beneficio para el informal con el cierre de Tambo Quemado. *La razon*, págs. <https://www.la-razon.com/economia/2020/03/31/cnc-ve-riesgo-en-el-comercio-formal-y-beneficio-para-el-informal-con-el-cierre-de-tambo-quemado/>.

Gan, N. (2020, Enero 19). *CNN*. Obtenido de CNN:

<https://web.archive.org/web/20200120040258/https://www.cnn.com/2020/01/19/asia/china-coronavirus-spike-intl-hnk/index.html>

Gobierno declaró estado de emergencia por coronavirus en Perú. (2020, Marzo 15). *La*

Republica , págs. 1 -2.

Guarachi, R. (2020). Bolivia: Coronavirus, cuarentena y comercio informal. *ANF*,

<https://www.noticiasfides.com/opinion/rudy-guarachi/bolivia-coronavirus-cuarentena-y-comercio-informal>.

Hernández Sampieri, R. C., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio , P. (1997). *Metodología de Investigación*. Mexico: HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Hernández, A. G. (2011). Enfoques cuantitativo y cualitativo. En A. G. Hernández, *Metodología de la Investigación* (págs. 1-2).

Informalidad Laboral de Perú bajo apenas un punto porcentual el 2019 y llegó a 72%. (2020, enero 19). *Gestión - Economía* , págs. <https://gestion.pe/economia/informalidad-laboral-de-peru-bajo- apenas-un-punto-porcentual-el-2019-y-llego-a-72-noticia/?ref=gesr>.

Jiménes, J. B. (2017). *El subsistema fronterizo boliviano en la globalización de los mercados ilegales*. La Paz: Fronteras.

Jiménes, J. B. (2017). *El subsistema fronterizo boliviano en la globalización de los mercados ilegales*. La Paz: Fronteras.

Karl, M. (2019, Diciembre 19). Ordem sem governo: o mercado informal no Brasil. (H. Ferreira, Entrevistador)

Lázaro, Á. (2020). Historia del coronavirus: un familiar conocido en el 3.300 a.C. *Redacción Médica*, 1.

Madrigal, L. M. (2020, Enero 30). *Delfino*. Obtenido de Delfino: <https://delfino.cr/2020/01/oms-declara-estado-de-emergencia-internacional-ante-el-avance-del-nuevo-coronavirus>

Mathews. (2012). Chow Africans Pursue Low End Globalization in Hong Kong an Mainland China. *Yang*, América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. (3 de abril de 2020). CEPAL, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/6/S2000264_es.pdf. Obtenido de América Latina y el Caribe ante la pandemia del .

Metodología de la Investigación . (s.f.). Obtenido de Metodología de la Investigación: http://profesores.fi-b.unam.mx/jlfl/Seminario_IEE/Metodologia_de_la_Inv.pdf

OMS. (2020, Marzo 16). Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news/item/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19>

Organización Mundial de la Salud. (2020, Enero 30). Obtenido de OMS: [https://web.archive.org/web/20200220052100/https://www.who.int/es/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://web.archive.org/web/20200220052100/https://www.who.int/es/news-room/detail/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov))

Organización Panamericana de Salud OPS. (2020, Enero 30). Obtenido de Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19): <https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

Our World in Data. (2021, Junio 26). Obtenido de Our World in Data:

<https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer?zoomToSelection=true&time=2021-01-01..latest&facet=none&pickerSort=asc&pickerMetric=population&Metric=People+vaccinated&Interval=Cumulative&Relative+to+Population=true&Align+outbreaks=false&co>

Pacheco, J. (2019, Octubre 15). *Método Comparativo (definición, usos, características)*.

Obtenido de Método Comparativo (definición, usos, características):

<https://www.webyempresas.com/metodo-comparativo/#:~:text=El%20dise%C3%B1o%20de%20investigaci%C3%B3n%20comparativa,subyacente%20que%20genera%20la%20variaci%C3%B3n.>

Para 2020 se calcula que habrá 391 mil personas desocupadas. (2020, Mayo 27). *Página 7*, pág.

1. Obtenido de *Página 7*.

PortalPortuario. (2020, Junio 4). Covid-19 produce baja de 3,2% en las exportaciones de

América Latina y el Caribe. *PortalPortuario*, págs. <https://portalportuario.cl/covid-19-produce-baja-de-32-en-las-exportaciones-de-america-latina-y-el-caribe/>.

Rastreador de vacunas de COVID-19. (2021, Julio 19). Obtenido de Rastreador de vacunas de

COVID-19: https://vac-lshtm.shinyapps.io/ncov_vaccine_landscape/

Reporte Energia. (2020, Abril 14). Obtenido de Reporte Energia:

<http://reporteenergia.com/v2/?p=12304>

Ríos, G. (2020). El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas. *Real Instituto Elcano*,

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_C

ONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari73-2020-rios-impacto-economico-de-crisis-coronavirus-en-america-latina.

Romero, M. C. (2020, Junio 15). Gobierno amplía estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días en medio de la pandemia. *Emol*, págs. -.

Romero, M. C., & Vallejos, L. (2020, Abril 18). Informe epidemiológico: Las 100 comunas que no registran casos confirmados de coronavirus. *Emol*, pág. 2.

Se confirmó el segundo caso de coronavirus en Argentina: es un hombre de 23 años que vino de Italia. (2020, Marzo 5). Buenos Aires, Argentina.

Sedano, R. (2021, Julio 27). *Frace 24*. Obtenido de Frese 24:
<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210627-coronavirus-pandemia-casos-muertes-sudamerica>

Silva, B. (2020). Pandemia potencia gasto informal online y aumenta el comercio. *La Prensa Austral*, 1.

Stgo., M. A.-D. (2020, Abril 28). Ferias de Comercio Informal Foco de Contagio Covid-19.

TecTijuanaFI. (2014, Diciembre). Obtenido de TecTijuanaFI:

<https://sites.google.com/site/tectijuanafi/>

Teixeira, L. (2020, Marzo 19). Carcel para infectados y otras medidas de Brasil en contra del Covid-19. *Lexlatin*, págs. <https://lexlatin.com/reportajes/carcel-infectados-medidas-brasil-contra-covid-19>.

The Conversation. (2020, Marzo 5). Obtenido de Coronavirus and the Black Death: spread of misinformation and xenophobia shows we haven't learned from our past:

<https://theconversation.com/coronavirus-and-the-black-death-spread-of-misinformation-and-xenophobia-shows-we-havent-learned-from-our-past-132802>

The Guardian. (2020, Marzo). Obtenido de The Guardian:

<https://www.theguardian.com/environment/2020/mar/23/coronavirus-pandemic-leading-to-huge-drop-in-air-pollution>

Vizcarra, M. (2020). Presidente Martín Vizcarra confirma primer caso de coronavirus en el Perú.

TvPe Noticias, (pág. 1). Lima .

World Health Organization. (2020, Enero 14). Obtenido de World Health Organization: «Nuevo

coronavirus - Tailandia (ex-China)» <https://www.who.int/news?healthtopics=b6bd35a3-cf4f-4851-8e80-85cb0068335b>

Worldometer. (2020, Noviembre 21). Obtenido de Worldometer:

<https://www.worldometers.info/coronavirus/country/brazil/>